PERON PARTIRIA EL MIERCOLES AL EXTERIOR

Renuncia a la Candidatura Para "dar Paso a la Juventud"

C. FEDERAL, 11 (AP). — La proximidad de la partida al exterior del ex presidente Juan Perón y el esperado anuncio de que no será candidato en las próximas elecciones, han reavivado las tensiones dentro de las filas del Partido Justicialista en las últimas horas.

Como consecuencia de ese estado de ánimo, anoche más de 30 jóvenes fueron detenidos por la policía de la provincia de Buenos Aires mientras producían desmanes en las cercanías de la residencia del ex presidente, en Vicente López.

El anuncio sobre un adelantamiento en la fecha de la partida de Perón para realizar una gira latinoamericana antes de regresar a su residencia en Madrid y la propalación de "una ingrata noticia para el justicialismo" en las próximas 72 horas, fue realizado anoche por Héctor Cámpora, delegado personal del ex mandatario en la Argentina.

Según lo anunciado por Cámpora, Perón saldrá del país el 13 —veintisiete días después de haber regresado a la Argentina tras 17 años de exilio— cumpliendo una gira latinoamericana por Perú, Paraguay y Panamá, pero sin determinar cuál de los dos primeros países será visitado en primer término.

Antes Cámpora había señalado que Perón viajaría el 15 con destino a Lima y, después, a Asunción del Paraguay.

También Cámpora ayer hizo lo que, a juicio de los observadores políticos, fue el comienzo de la campaña psicológica destinada a preparar a sus más acérrimos seguidores para aceptar que Perón no será candidato en las próximas elecciones.

Al término del congreso del Partido Justicialista, Cámpora dijo que "posiblemente, dentro de las próximas 72 horas, el movimiento deberá soportar una ingrata noticia que hará sangrar nuestras heridas".

Esa ingrata noticia aparentemente será el "renunciamiento" de Perón a la candidatura presidencial que le ofreció el "Frente Justicialista de Liberación", que hoy tomará estado legal al presentarse la documentación respectiva ante la justicia electoral.

Probablemente Perón hará conocer su decisión de dar "paso a la juventud", en un documento que está preparando desde hace dos días, según lo señalaron allegados al ex mandatario.

La posibilidad de que ello ocurra también la dejó traslucir ayer Cámpora, al señalar que "los hombres que peinan canas deben estar preparados para dar un paso atrás".

DELEGACION DE FUTBOLISTAS

VICENTE LOPEZ (Buenos Aires), 11 (AP). — Una delegación de futbolistas, acompañada por el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT) José Rucci, visitó hoy al ex presidente Juan Perón en su domicilio de esta ciudad.

Los jugadores, en su mayoría integrantes del plantel profesional de San Lorenzo de Almagro, ingresaron en la residencia sin mayores inconvenientes, a las 10.05.

La delegación estaba integrada, entre otros, por José Sanfilippo —quien estaba acompañado por su esposa, Elena—, Victorio Cocco, Rubén Glaria, Juan Carlos Carbón Ayala.

Rucci se negó a efectuar declaraciones antes de entrar a la residencia, y Sanfilippo, que cambió pocas palabras en nombre de los jugadores, señaló que iban a "saludar al general Perón".

A las 11.15 se retiraron los futbolistas y manifestaron a los periodistas que habían concurrido a saludar al ex presidente, a quien le habían dedicado su exitosa actuación.

DECLARACIONES DE RUCCI

Posteriormente salió del domicilio de Perón el secretario general de la CGT, José Rucci, quien manifestó que en su entrevista de una hora con el ex mandatario se habían abordado diversos temas.

El secretario general de la central obrera anunció que la semana próxima viajará a México para asistir a una reunión de trabajadores latinoamericanos, en la cual se tratará de crear una entidad sindical intercontinental.

"ENTRE EL 15 Y EL 20"

Al ser abordado sobre el viaje de Perón al exterior, Rucci manifestó que se produciría entre el 15 y el 20 del actual, agregando que Perón irá a Paraguay, Perú y Panamá, desde donde viajará a Madrid. Luego seguirá a Rumania y a China continental, desde donde volverá a la capital española. Desde allí emprenderá el regreso a Buenos Aires, probablemente con una escala en México, según dijo el gremialista, quien estimó la gira de Perón en aproximadamente un mes.

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.318

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

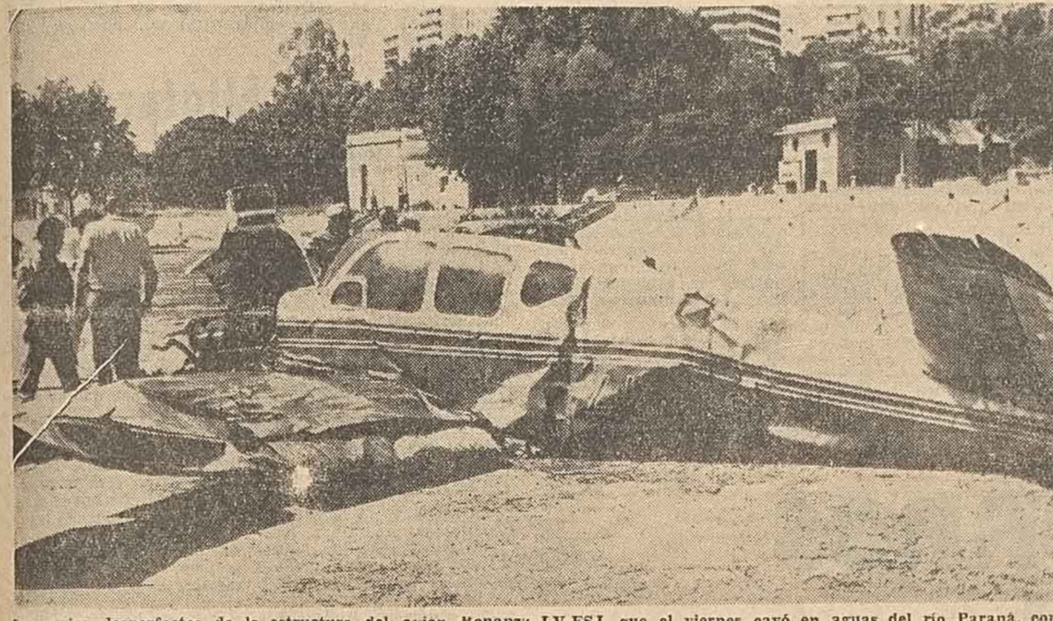
10 PAGINAS 80 Ctvos.

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398

FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Lunes 11 de Diciembre de 1972



Los serios desperfectos de la estructura del avión Bonanza LV-FSJ, que el viernes cayó en aguas del río Paraná, con el lamentable saldo de dos víctimas, pueden apreciarse en la presente nota, registrada en el lugar —dársena de cabotaje del puerto local— donde fue depositado en las últimas horas de la tarde de ayer

Junta: Temas Candentes

Se Inscriben las Alianzas

C. FEDERAL, 11. (AP). — La Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas se reunió hoy con la presidencia del teniente general Alejandro Agustín Lanusse para considerar temas políticos de actualidad y el funcionamiento de las comisiones paritarias, que hoy comenzaron a discutir los aumentos salariales que regirán desde el 1º de enero próximo (de lo que se informa en esta edición por separado), según trascendió en esferas oficiales.

Participan en la reunión el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Alberto Rey; el almirante Eugenio Fuenterosa, en representación del comandante en jefe de la Armada, almirante Carlos G. Natal Coda, quien se hallaba presidiendo un acto del arma; el ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián; el secretario de la Junta, brigadier mayor Ezequiel Martínez; los tres representantes de las Fuerzas Armadas en la Comisión Coordinadora del Plan Político, y otros funcionarios.

Aunque no se suministró ninguna información oficial sobre los temas que se estaban tratando, trascendió que se analizan las respuestas de los partidos políticos y entidades representativas, cuya compatibilización se efectúa en el ministerio del Interior, al plan de 25 puntos denominado "bases de coincidencias mínimas para la unión y conciliación nacional", elaborado oportunamente por ese departamento de Estado. Se cree también probable que la Junta considere la posibilidad de levantar el estado de sitio este mes, y otro tema de la reunión sería el estudio de la derogación de la pena capital.

También, y de acuerdo con lo revelado a un diario de San Juan por el ministro del Interoir, doctor Arturo Mor Roig se analizaría la posibilidad de reemplazar a los actuales gobernadores de provincia por militares en actividad, con el objeto de asegurar mayor prescindencia en el proceso electoral.

Por su parte, San Sebastián informaría sobre el funcionamiento de las comisiones paritarias y sobre la nota que la CGT envió al ministerio de Trabajo en respuesta a la intimación que se le hiciera para que explicara la actitud de la central obrera acerca de la firma de un documento político recientemente emitido.

LA INSCRIPCION DE ALIANZAS ELECTORALES

C. FEDERAL, 11 (AP). — El panorama político nacional quedará aclarado hoy, cuando venza el término para la inscripción de alianzas multipartidarias ante la justicia electoral, y con vistas a la compulsa electoral de marzo de 1973.

Luego, quedarán aún diez días para especular sobre posibles candidaturas presidenciales de dos de ellas.

EL JUSTICIALISMO

Las alianzas que se inscribirán hoy son el "Frente Justicialista de Liberación"; la "Alianza Popular de Centro Izquierda", la "Alianza Federalista" y la "Alianza Republicana Federal".

La primera capitaneada por el Partido Justicialista, entregará los documentos legales poco después del mediodía, y luego los integrantes de su mesa directiva se dirigirán a Vicente López para ofrecerle la candidatura presidencial a Juan D. Perón.

Según se cree Perón no dará una respuesta inmediata, pero declinará la candidatura en las próximas 24 horas. No se sabe quién lo puede reemplazar en el primer término, pese a las insistentes versiones de que el candidato presidencial podría ser, en ese caso, el dirigente conservador popular, Vicente Solano Lima.

POPULAR DE CENTRO IZQUIERDA

La "Alianza Popular de Centro Izquierda" está formada por el partido Intransigente, que lidera Oscar Alende; el Revolucionario Cristiano, de Horacio Sueldo, y la Unión del Pueblo Adelante, de Héctor Sandler, y se espera el apoyo de algunas federaciones del socialismo popular. Tampoco tienen un candidato designado aunque el Partido Intransigente había dispuesto sostener, por sí mismo, la candidatura de Alende.

MANRIQUE

La "Alianza Federalista" es la que hace más tiempo se encuentra en marcha y la única de las cuatro que ya tiene preparada su nómina a presidente y vicepresidente de la República.

Esta alianza, que en un comienzo contó con el apoyo de un cierto número de partidos provinciales de derecha, que ahora se han volcado a la "Alianza Republicana Federal", tiene como bases principales al Partido Demócrata Progresista y a una fracción de la Unión Popular, así como a varios partidos provinciales de tendencia neoperonista.

El candidato presidencial de esta agrupación multipartidaria es Francisco Manrique, ex ministro de Bienestar Social de la Nación, quien será acompañado en la fórmula por Rafael Martínez Raymonda, de la democracia progresista.

REPUBLICANA

La última de las alianzas constituídas y que deberá oficializarse también hoy es la Alianza Federal Republicana, integrada para postular una fórmula cívico-militar, según lo ha declarado uno de sus principales promotores, el doctor Leopoldo Bravó, del Partido Bloquista de San Juan.

Aunque los dirigentes de la Alianza Federal Republicana señalaron que los candidatos serán elegidos esta semana, no han desmentido la posibilidad de que pueda ser el brigadier Ezequiel Martínez, secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno quien encabece la fórmula acompañado por el doctor Bravo o por un dirigente del Partido Demócrata de Mendoza.

Fue Hallado Esta Mañana el Cadáver de Zapata

Desde las últimas horas de la tarde de ayer —exactamente las 19.20— se encuentran depositados en la dársena de cabotaje del puerto local los restos del avión civil monomotor Bonanza LV-FSJ, que el viernes último se precipitara a las aguas del río Paraná, en el lugar conocido por Remanso Valerio, al no poder ser dominado su rumbo por el piloto Juan Zapata, una de las víctimas de este luctuoso suceso y en el que también perdió la vida la señora Evangelina Medrano, salvándose milagrosamente la señora María Vda. de Brucelario; la niña Rosa Rey, la niñita Evangelina Mansilla, de 11 meses, y los señores Pablo Capogroso y Domingo Carlos Taverna.

El aparato fue rescatado desde el sitio de la tragedia tras ardua labor, mediante el uso de la grua "Río Luján" Nº 4, que estuvo a cargo del oficial principal Guillermo Balbi; el oficial auxiliar Norberto Page, el suboficial de buceo Abel Arce y el cabo primero Leónidas Gómez, todos de la división Salvamento y Buceo, de la Prefectura Naval Argentina con asiento en Buenos Aires, y la dirección general del prefecto mayor Hugo César Albuquerque, titular de esa dependencia en Rosario.

Presenció tales tareas el juez federal, doctor Juan Carlos Corbo.

Cuando llegó a la dársena de cabotaje, la máquina fue izada en primer término con un guinche de la Administración del Puerto Rosario, el que, por tener corta la pluma, debió ser reemplazado por el que lleva el número 34 de la misma repartición estatal.

Como consecuencia del accidente, el avión presenta serios deterioros en su estructura. Su hélice está doblada en una de las puntas; le falta la puerta —por la que presumiblemente el piloto Zapata rescató a algunos pasajeros antes de sumergirse— el ala izquierda totalmente destrozada en la parte inferior, y el ala derecha quebrada en un tramo de 40 centímetros, en su unión con el resto del aparato.

Una vez que fuera depositado en el muelle el Bonanza LV-FSJ, el personal de la prefectura, ante la presencia del citado juez federal, procedió a retirar de su interior el cuerpo de la señora de Medrano, que se había corrido con las piernas hacia adelante. El cadáver fue transportado a la morgue de la Prefectura para su reconocimiento y posterior entrega a los deudos de la víctima.

Otro de los detalles observados en el instante de revisar el interior del aparato, fue un portafolios que se hallaba sobre el asiento ocupado por Pablo Capogroso, el que contenía efectos personales y documentación de éste.

HALLAN EL CADAVER DE ZAPATA

En las operaciones de rastreo efectuadas esta mañana por personal de la Prefectura Naval Argentina, de esta ciudad fue encontrado el cadáver del piloto aviador Juan Zapata.

El hallazgo se efectuó poco después de las 8, en aguas del río Paraná, a la altura de la desembocadura del arroyo Saladillo, pero se lo identificó posteriormente, a las 11, al ser trasladado el cuerpo a la morgue de la prefectura.

Allí se encuentran ahora depositados los restos del infortunado aviador.

RUMOR

C. FEDERAL, 11 (AP). — "El rumor corre por cuenta de quienes lo consignan y no merecen ningún comentario por parte de la secretaría de Prensa y Difusión", señaló poco después del mediodía, un alto vocero de esa dependencia, cuando fue consultado con relación a versiones que indicaban la eventualidad de postergación de la fecha de las elecciones del 11 de marzo de 1973.

Salarios: Compleja Labor Paritaria

CAPITAL FEDERAL, 11. (AP). — Las comisiones paritarias iniciaron hoy la consideración de los aumentos salariales que regirán desde el 1º de enero de 1973, tarea que debe finalizar antes del 31 del actual, según se informó en el ministerio de Trabajo.

Versiones recogidas hoy en esferas oficiales indican que, en caso de que los empresarios y sindicalistas no llegaran a un acuerdo sobre el monto de los aumentos, el gobierno podría disponer las mejoras por decreto, tal como ha venido ocurriendo últimamente.

Las comisiones paritarias ya están funcionando desde hace aproximadamente dos meses, pero el gobierno había dispuesto que la primera etapa de las negociaciones se refiriera exclusivamente a problemas marginales, como vacaciones, viáticos, vales de comida, etc., y que el aspecto salarial recién comenzará a partir de hoy y en el plazo perentorio de veinte días.

En esferas gremiales se considera que resultará muy difícil llegar a un acuerdo con los empresarios en un lapso tan corto.

Trascendió, también, que el ministro Rubens San Sebastián y el subsecretario de Trabajo, Héctor Villaveirán, volcarán todo su esfuerzo en procura de la concertación de por lo menos seis convenios importantes, a cuyo efecto supervisarán directamente la labor de las respectivas comisiones paritarias. Entre esos convenios fueron mencionados los de bancarios, Luz y Fuerza y personal de la secretaría de Comunicaciones.

Si esos convenios fueran suscriptos dentro de un plazo breve y el nivel de aumento que se convenga fuera susceptible de ser aceptado por algunos importantes gremios de la actividad privada, como los metalúrgicos, textiles y empleados de comercio, es posible que culmine exitosamente la labor de las paritarias, sin que resulte necesaria la intervención del gobierno para suplir la falta de acuerdos.

Pero si ello no ocurriera, o sea que las negociaciones se demoraran sin que quede tiempo para la firma de los restantes convenios, o bien si el nivel de aumento que se convenga no es susceptible de traslado a los otros sectores, ya sea por la oposición sindical o empresaria, entonces intervendría el gobierno, dando por finalizada la labor de las paritarias y disponiendo un reajuste salarial sobre la base de los aumentos que se hubieran establecido en los convenios de cuya concertación se ocuparían, según las versiones, San Sebastián y Villaveirán.

La semana pasada el ministro de Trabajo informó, en una reunión de la Junta de Comandantes, que el primer convenio se había concertado en la ciudad de Rosario, con un aumento del 22 por ciento sobre las actuales remuneraciones. Aunque no aclaró a qué gremio correspondía esa convención, se sabe que es el del personal de garajes.

Una de las puntas de la hélice del aparato accidentado quedó doblada al rozar la barranca, antes de precipitarse la máquina al Paraná

Nada se Sabe de Ronald Grove

C. FEDERAL, 11 (AP). — El secuestro de Ronald C. Grove, gerente general del frigorífico Anglo de la Argentina, seguía sin ser confirmado oficialmente hoy en las distintas esferas consultadas.

De acuerdo con las versiones circulantes, Grove, de nacionalidad británica, de 64 años, casado y padre de tres hijos, fue secuestrado ayer a la mañana mientras se dirigía desde su residencia de fin de semana al Hurlingham Club.

Las policías federal y de la provincia de Buenos Aires dijeron hoy que no tenían presentada ninguna denuncia sobre secuestro y que desconocían el asunto.

El presunto secuestro también fue desmentido por personal de servicio del matrimonio Grove, el que, sin embargo, no supo decir dónde se encontraba el señor Grove.

La información sobre el secuestro del gerente de una empresa británica en Buenos Aires fue suministrada ayer en Londres por un vocero del grupo Vestey.

Grove vive en el primer piso de un lujoso edificio de la Avenida del Libertador.

EN LONDRES

LONDRES, 11 (AP). — El gobierno británico se abstuvo hoy de todo comentario sobre el secuestro del empresario británico Ronald Grove en Bs. Aires.

"No tenemos nada que decir al respecto", expresó un vocero de la secretaría de Relaciones Exteriores, en la conferencia de prensa diaria.

En círculos oficiales británicos se considera que cualquier intervención del gobierno británico podría perjudicar la situación de Grove, que tiene 64 años y es director de la organización Vestey, una empresa con sede en Londres que opera en la industria de la carne.

Mientras tanto se supo que la embajada británica en Bs. Aires se ha mantenido en estrecho contacto con las autoridades argentinas desde que se supo del secuestro.

Se informó que la cancillería argentina ha prometido a las autoridades británicas que hará todo lo posible para lograr la liberación de Grove.

Planeaban Asesinar a Dayan

TEL AVIV, 11 (AP.) — Una red de sabotaje y espionaje de judíos y árabes israelíes —calificada como la organización más peligrosa descubierta en Israel en dos décadas— planeaba el asesinato del ministro de Defensa Moshe Dayan y otros dirigentes de Israel, revelaron hoy fuentes informadas.

La policía dijo que cuatro judíos israelíes detenidos son extremistas de izquierda que simpatizan con las organizaciones guerrilleras y nacionalistas árabes que desean la formación de un estado palestino de árabes y judíos.

Está Alunizando la Apolo 17

CENTRO ESPACIAL, Houston, 11 (AP). — "Todo perfecto", informó el comandante Eugene A. Cernan, de la Apolo 17 luego que la nave espacial entro ayer en órbita lunar, para momenzar seis días de exploraciones científicas que podrían constituir la última oportunidad del ser humano para descubrir los misterios selenitas en varias décadas.

El descenso se realizará hoy, a las 16.55 (hora argentina). Cuatro horas después comenzará la primera de tres excursiones por el agreste paisaje lunar, de siete horas cada una. Los astronautas pasarán un total sin perecedentes de 75 horas en la Luna, tres horas más que el Apolo 16, lanzado en abril.

Después de un día de comprobaciones, Cernan y Harrison Schmitt —este último el primer científico que viaja al espacio— subirán al alunizador para descender en el valle Taurus-Littrow.

Cuando lo hagan, habrá llegado a 12 el número de astronautas norteamericanos que visitaron la superficie selenita.

Cuando Cernan y Schmitt desciendan en el satélite natural de la Tierra, Ronald Evans continuará en órbita de la Luna, a bordo de la nave de comando, para realizar inspecciones de la superficie selenita.

Cernan y Schmitt también dedicarán gran parte de su primera excursión lunar a los instrumentos científicos. Cuando bajen al suelo lunar a eso de las 20.30, dedicarán las primeras cuatro horas y media a su vehículo lunar y a la instalación de una estación científica.

En la superficie se instalarán instrumentos para hacer nuevos experimentos por primera vez en la Luna. Estudiarán las características del subsuelo, registrarán impactos de meteoritos, ondas de gravitación, características eléctricas y fenómenos sísmicos.

A fines de la primera excursión, Cernan y Schmitt viajarán dos kilómetros y medio hasta un cráter llamado Emory, producido por un meteorito que perforó la capa superior del suelo. En este lugar juntarán rocas del subsuelo.

Cuando Cernan y Schmitt vuelvan de la superficie y reingresen a la nave América, el jueves, los astronautas pasarán dos días adicionales operando estos instrumentos antes de volver a la Tierra.

Los experimentos medirán los elementos de una atmósfera lunar muy tenue, harán un mapa termal de las zonas sobre las cuales pasará la nave, y dirigirán ondas de radio a la superficie para medir la composición del suelo hasta una profundidad de unos 800 metros.

Este último aparato, una especie de sonda lunar, podría establecer si hay agua debajo de la superficie en una capa congelada.

La existencia de agua podría simplificar la construcción de bases lunares en el futuro.

LABORATORIO CIENTIFICO

Los astronautas de la misión Apolo 17 dedicaron por lo menos la mitad de su primera excursión lunar de esta noche a instalar un laboratorio científico que ha de enviar datos a la Tierra durante dos años o más.

Schmitt y Cernan podrían necesitar hasta cuatro horas para dejar completamente instalado el laboratorio, construido a un costo de 125 millones de dólares y alimentado por energía nuclear.

En México ha Desaparecido un Científico del Soviet

VERACRUZ, (México), 11 (AP.) — Sin que se haya esclarecido el paradero del científico soviético Misyuk Alexander, de 27 años de edad, zarpará hoy el barco de investigación oceánica Academyk Bernardaky, de bandera rusa, que se encuentra en este puerto desde el jueves pasado.

La policía informó que la denuncia de la desaparición de Alexander, químico del cuerpo de investigación del buque, fue presentada el viernes, pero no hay constancia de que se haya descendido del barco.

El primer secretario de la embajada soviética en México insinuó, al presentar la denuncia, que Alexander pudo haber sido secuestrado.

En la ciudad de México, la secretaría de Gobernación informó que no ha recibido ninguna solicitud de asilo de ningún ciudadano de la URSS.

Un funcionario policial de este puerto dijo que el año pasado "hubo un caso parecido. El capitán de un barco de otra nacionalidad nos denunció la desaparición de un miembro de su personal, que a los pocos días apareció muerto en la bahía. Estaba atado de manos y pies, y en ese caso, tampoco hubo constancia de que hubiera descendido del barco".

El mismo vocero dijo que el capitán del barco soviético informó a la capitanía del puerto que zarpará hoy a las 14 horas.

Los Nuevos Jefes del Batallón 121 y de la Policía Militar Asumieron

En la plaza de armas del Batallón 121 de Comunicaciones se desarrolló esta semana una formación, en cuyo transcurso asumió el nuevo jefe de la unidad, teniente coronel Héctor Iglesias. También tomó posesión de su cargo el nuevo jefe de Policía Militar, mayor Alberto Pedro Pozzo. Asistió a la ceremonia el comandante del II Cuerpo, general de división Elbio L. Anaya, quien tuvo a su cargo poner en posesión de su cargo al teniente coronel Iglesias.

En el curso del acto usó de la palabra el teniente coronel Iglesias, quien señaló: "Hace 23 años iniciaba mi vida de oficial prestando servicios en el destacamento de Comuncaciones II con guarnición en Concordia. Hoy ha querido el destino que asuma la jefatura del Batallón 121 que. pese a su corta vida, tiene antecedentes abundantes y una historia que casualmente pasa por aquella unidad, luego de haberse iniciado en el año 1936 con la creación del entonces Escuadrón Comunicaciones II en Paraná".

Agregó que "es por todo esto que me siento profundamente consubstanciado e identificado con esta unidad y honrado profesionalmente por ser, a partir de este momento, su jefe con todas las responsabilidades que me otorga el deber militar".

Finalizó acotando que "hoy, más que nunca, el servicio exige poner de manifiesto temple y coraje; sacrificio y renunciamiento. Descartó que lo exhibiría con el orgullo de ser soldado de este batallón que hoy tiene responsabilidades que van más allá que brindar apoyo de comunicaciones a la gran unidad de batalla. Yo me sumo a ese orgullo y con fe e invocando la protección de nuestro santo patrono "San Gabriel Arcángel", los exhorto a continuar trabajando codo a codo en bien de nuestra patria y del glorioso ejército argentino, libertador de medio continente".

También en el transcurso de la ceremonia habló el saliente jefe de Policía Militar, mayor Gilberto Juan Mac Duff, quien en una de las partes de su alocución señaló que "hoy quiero repetirles algo elemental que muchas veces les he dicho en los días transcurridos. El prestigio ante superiores y subalternos, sólo se gana mediante la dedicación, el sacrificio y el esfuerzo sin medidas, desempeñando lealmente cualquier cargo o trabajo que se nos asigne, demostrando una capacidad profesional, que sólo puede ser fruto de permanente estudio y preocupación, a fin de mantener la aptitud necesaria y los conocimientos acordes con el ritmo de una época que se caracteriza por el rápido adelanto técnico y científico en todas las ramas del saber humano, como también el poder resolver situaciones que fluctúan o cambian a cada momento, en donde la lógica, es lo incongruente y lo natural, lo poco probable, puesto que, contra la subversión, no existen cánones pre-existentes".

Finalizó expresando: "Es justo también, que la última recomendación de mi jefatura, sea una exhortación a no cejar en la lucha por la libertad y unión de los argentinos, para que perseveren en sus esfuerzos de mantener el orden y el estado de derecho en nuestro país".

Plazo Para un Pago

Mediante la resolución general Nº 1461, la Dirección General Impositiva fijó el próximo viernes como fecha de vencimiento para el pago de la segunda cuota del impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria correspondiente al corriente año. A ese efecto deberá utilizarse la boleta de depósito Nº 3548|S que, con el monto a ingresar impreso, remite la Dirección General a los responsables.

Quienes adviertan en dichas boletas de depósito errores que afecten el monto del impuesto a pagar, deberán concurrir a la oficina a cuya jurisdicción pertenece su domicilio, con el duplicado de la declaración jurada de empadronamiento (F. 7712 y|o 7712|B), talón de acuse de recibo y demás comprobantes que permitan efectuar la liquidación del gravamen en forma correcta.

Los responsables que no hubieran recibido el certificado de empadronamiento (F. 7712|A) y|o la boleta de depósito (F. 3548|A), según corresponda, deberán concurrir a las oficinas que por su domicilio pertenezcan, munidos de los elementos mencionados en el párrafo anterior, a efectos de que se les practique la liquidación y se les extienda la boleta de depósito Nº 101|L, mediante la cual efectuará el pago del gravamen.



Una Sucursal del BIR en Santa Fe

En el palacio que ocupaba antes un hotel, en la ciudad de Santa Fe, quedo instalada la sucursal número 32 "Ciudad de Santa Fe", del Banco de Intercambio Regional. El edificio fue totalmente remodelado, pero conservando la suntuosidad en el detalle de sus ornamentos. El local fue bendecido por el obispo auxiliar de Santa Fe, monseñor Enrique Príncipe, a quien acompañan en la fotografía los funcionarios bancarios José Manochi, Pedro Castelli y Emilio Bonnecarrere, el obispo de Santa Fe, el subsecretario de Economía de la provincia y el director ejecutivo y gerente general del Banco de Intercambio Regional, contador José Vitta.

Demócratas Progresistas Eligieron la Fórmula Manrique-Martínez Raymonda

En la madrugada de ayer concluyó el Congreso Nacional del Partido Demócrata Progresista que se realizó en nuestra ciudad, con asistencia de delegados de distintos puntos del país. El debate que se entabló fue prolongado y por momentos áspero. En el transcurso del mismo usaron de la palabra diversos oradores, la mayoría de los cuales apoyaba integrar la Alianza Popular Federalista y postular a Francisco Guillermo Manrique para la presidencia de la Nación y al ex diputado nacional de agrupación, doctor Rafael Martínez Raymonda, para la vicepresidencia.

También se escuchó la palabra de otros oradores que se encontraban en oposición, tales los delegados de la Capital Federal, así como los de provincias del sur del país, y el doctor Ricardo Molinas de la ciudad de Santa Fe.

Al concluirse la nómina de oradores se procedió a efectuar la votación correspondiente. Sobre 77 congresales presentes, votaron 71. De ellos, 53 resolvieron postular la fórmula Manrique - Martínez Raymonda, mientras que los 18 restantes votaron en contra.

Además, se aprobó la plataforma partidaria y se procedió a elegir los apoderados que habrán de representar al partido en el seno de la coincidencia.

Una vez conocida la votación y dentro de un marco de gran expectativa, usó de la palabra el doctor Martínez Raymonda quien, en primer término, agradeció la distinción de que había sido objeto, para señalar luego que "el Partido Demócrata Progresista consecuente con su línea histórica, que se basa en el entendimiento, la coincidencia y la unión de los argentinos, su acción política decide hoy, frente al confuso y azaroso proceso que vive la República, su vocación de síntesis para encontrar, junto con millones de hombres y mujeres argentinas, descreídos de sus instituciones, frustrados por sucesivos fracasos de sectores y partidos en el ejercicio del poder, un nuevo rumbo que conduzca al cambio y transformación que la Argentina reclama".

FUNDAMENTOS DE LA ALIANZA

Siguió diciendo el candidato a vicepresidente:

"Esta alianza que se concreta en la proclamación de Francisco Manrique como candidato a presidente por el partido, está fundada, como no podía ser de otra manera, en una clara coincidencia sobre las posiciones ideológicas que han sido fuente y razón de existir de la democracia progresista. Es en el deseo de rescatar al hombre, sumido en el marasmo de la tecnocracia y del menosprecio de los que mandan, para asignarle el rol que le corresponde en la sociedad moderna, el de auténtico protagonista.

"Un nuevo humanismo tiene que surgir en Argentina y esa será la gran bandera de la alianza que integramos. De un hombre con dignidad, libertad y justicia, viviendo en una sociedad solidaria y liberándose de las ataduras económicas, políticas y culturales a que está sometido. Sabemos que la lucha no ha de ser fácil, que los intereses del privilegio interno y foráneo han de poner todos los obstáculos para que se logren esos objetivos, y que también enfrentaremos la acción de un continuismo que no vacila en maniobras para impedir el libre juego de la expresión ciudadana. Pero Manrique, y en eso aspiro a compartirlo, da la respuesta exacta a los requerimientos del pueblo argentino, y estoy en lo cierto que éste lo comprenderá así y hará posible la gran aventura de la transformación argentina".

Luciano F. Molinas y su Hijo Ricardo Pidieron la Desafiliación al Partido

En una nota dirigida al juez federal de la ciudad de Santa Fe, doctor Eugenio Wade, el doctor Luciano F Molinas le solicita se realicen los trámites correspondientes en los ficheros partidarios, cancelando su afiliación al Partido Demócrata Progresista.

El doctor Molinas, perteneció a la agrupación desde el año 1918 y su decisión se basa en la resolución adoptada por el Congreso Nacional, de efectuar una alianza con el candidato Francisco Guillermo Manrique, ocupando el segundo término del binomio el doctor Rafael Martínez Raymonda.

El ferviente luchador santafesino, que fue gobernador de la provincia de Santa Fe y representó al Partido en el Congreso Nacional y en la Legislatura provincial, consideró incompatible la decisión del congreso con los principios del partido y de don Lisandro de la Torre. Según ha trascendido, su desafiliación es ante esas circunstancias un deber de conciencia luego de una larga lucha principista que no puede dejar de lado por unos puestos públicos.

TEXTO DE LA OTRA DIMISION

Igual medida adoptó su hijo, el doctor Ricardo Molinas, quien al conocerse la decisión del congreso hizo conocer su dimisión a dicha agrupación. El comunicado, dado a conocer en la ciudad de Santa Fe, expresa lo que textualmente señalamos a continuación:

"El congreso nacional del Partido Demócrata Progresista acaba de tomar una decisión que lo compromete definitivamente. Se ha lanzado en la aventura de una candidatura que importa el abandono de una acción larga y tesonera de defensa de principios e ideales, mantenida con una línea de gran fuerza moral.

"Si se hubiera puesto de manifiesto por los sostenedores de esta solución triunfante, alguna razón sería que la fundamentara o que determinara que se confiera así el honor de llevar la bandera de la democracia progresista —a quien en todos los aspectos es la negación viva y manifiesta de nuestra ideología y conducta— podría tener alguna explicación y sería cuestión de apreciación subjetiva. Pero, desgraciadamente, en todo momento han privado razones que no son éticas, o totalmente éticas, y se ha fundado esta actitud en la conveniencia, la necesidad, la realidad de que es indispensable hacerse de un techo que cubra la posibilidad de obtener algunas representaciones populares, que de otro modo no se conseguirán.

"Es decir que por único y exclusivo objeto de conseguir alguna representación popular arriamos nuestras banderas, proclamamos un candidato que ha abrazado y acepta un programa totalmente distinto al nuestro y que en su acción es la negación de los valores que determinaron la creación de la democracia progresista. Repetimos el triste ejemplo de las treinta monedas (bancas) sin recordar qué beneficiario necesitó un árbol para purgar su falta.

"Esta actitud, contraria a las normas éticas que fueron orgullo del partido y justificaron la situación de grupos de abnegados ciudadanos que en pos de un ideal difícil de concretar, malgastaron sus vidas y acción, coloca al Partido Demócrata Progresista en el trance de su desintegración total.

"No estamos frente al caso de una propuesta vencida por otra más razonable para la que se hayan invocado argumentos de orden y seriedad. Y esta decisión, conseguida en un congreso, cuyos orígenes muchos han cuestionado por la forma de su integración, no puede ser impuesta a los correligionarios.

"Por estas razones de orden moral, por la defensa de la integridad de nuestro patrimonio ético, por la reivindicación de los altos ideales y principios a los que consagró su vida y su muerte Lisandro de la Torre, pensando que este momento de falsa ilusión y desmesuradas ambiciones pasará y se estrellara en el fracaso más absoluto, solicito a la Secretaría Electoral de Santa Fe la cancelación de mi ficha de afiliado al partido. En su momento los que supieron mantener los ideales y conducta tendrán oportunidad de reintegrarse al partido y reparar el grave daño que ahora se le infiere".

Impresión Positiva Sobre Nuestro País

Dos hechos de gran trascendencia económico-social se han registrado —recientemente— en nuestra ciudad, ubicada en el meridiano del progreso nacional y centro de una zona privilegiada. La Pampa Húmeda le brinda los recursos naturales. Su fertilidad está considerada una de las más altas del mundo, unida a ella está la magnífica calidad humana de sus hombres, que exhiben un óptimo grado de capacitación empresarial, profesional y laboral.

Lo que antecede, a guisa de prólogo, nos canaliza hacia el desarrollo del tema, que involucra los dos hechos a los cuales vamos a referirnos. Uno se relaciona con el Cuarto Seminario de Promoción de las Exportaciones, organizado por el Banco de Boston y realizado en el local de nuestra Bolsa de Comercio. El otro, a la visita de una nutrida delegación comercial-financiera italiana, presidida por el diputado nacional peninsular, doctor Humberto Righetti, quien, entrevistado especialmente para CRONICA, se manifestó optimista en cuanto al porvenir argentino, acotando que "apenas haya en este país una cierta estabilidad institucional, la Argentina, dijo, concretará el despegue económico, apuntalado por un enorme potencial de riqueza".

El optimismo fue también la tónica de las palabras pronunciadas por el ministro de Comercio de la Nación, doctor Daniel García, en el acto de clausura del mencionado seminario. "El momento internacional es excelente para la Argentina", dijo el secretario de Estado, quien afirmó que la supertecnificación nos permite a los países que poseemos una óptima tecnología, ir ocupando los espacios vacíos que hay en el mundo, donde debemos colocar 435 productos nuevos, y agregó, de inmediato, que en cinco meses se han abierto para la Argentina otros 75 mercados externos. Concluyó su disertación el doctor García diciendo que la batalla de la exportación la ganará el país. Por nuestra parte agregaremos que esa batalla permitirá el ingreso de divisas, tan necesarias para nivelar, como lo hemos dicho tantas veces, nuestra balanza de pagos.

Superando dificultades, también ganará el país la batalla del desarrollo. Es el impulso propio de nuestras fuentes de riqueza, que avanzan por generación espontánea, si se nos permite la expresión. Las referencias nos servirán de documentos. En efecto, obras del complejo Sorrento B, para fortalecer el sistema eléctrico del litoral; ampliación de la red de alta tensión en Rosario; el sistema de los grandes acueductos, que abarcará el área central del país, obra ésta considerada de primera ejecución; se han batido todos los records en la producción de acero, testimonio de progreso; este año ha aumentado la producción de automóviles y tractores y el producto bruto interno ha crecido, en el curso de este año, el 4,4 por ciento. Esto demuestra que la capacidad económica está aún intacta y constituye una base firme para la superación de las actuales dificultades inflacionarias, provocadas, en primera incidencia, por la voraz burocracia estatal y empresas estatales, encabezadas por los ferrocarriles. Y digamos más todavía en esta somera reseña demostrativa de cómo progresamos, mientras el país está en crisis, se realizan las obras cumbres de la ingeniería argentina: el túnel subfluvial; en el sur, el Chocón y tenemos el telediscado y las dos estaciones para las transmisiones por vía satélite de Balcarce y tantas y tantas obras más, fruto de nuestro desenvolvimiento tecnológico, que hasta nos permite "exportar" mano de obra especializada y profesional.

Esta es la Argentina en su posición y situación reales, a la espera de una cuota de comprensión, para forjar el bienestar que todos anhelamos.

Logróse un Acuerdo con el Personal no Docente

Se arribó a un acuerdo en el diferendo que mantenía el personal no docente de la universidad con el rectorado, y los agentes cobrarán los haberes que se le retenían mientras que la exigencia gremial de reconocimiento de días de huelga seguirá el curso judicial ordinario. La aprobación del acuerdo en asamblea determinó que se levantase el paro de tres días que debía iniciarse hoy.

El convenio de conciliación, suscripto por los doctores Roberto Brebbia y José María Corbo por la UNR, y Manuel Rogolino y José María Garijo por APUR, contiene las siguientes cláusulas:

1ª) APUR cobrará las liquidaciones de retroactividad tal como están practicadas las liquidaciones actualmente, con descuento de 12 días de huelga de 1971.

2ª) APUR y el gremio no renuncian a la impugnación de inconstitucionalidad del descuento, y se convierte la acción de amparo en juicio de inconstitucionalidad, o sea en un pleito "ordinario", siempre en el Juzgado Federal.

3ª) La universidad no descontará los 22 días de huelga de 1971 hasta tanto se produzca fallo definitivo en el juicio de inconstitucionalidad, manteniéndose a sus efectos la medida de "no innovar", con conformidad de ambas partes.

4ª) El cobro de APUR se efectúa a cuenta de mayor cantidad, si ganare la inconstitucionalidad, caso contrario quedará firme y definitivo.

5ª) Se mantiene por APUR el recurso extraordinario para ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

6ª) De aprobarse este acuerdo se levantará la huelga decretada para la cero hora de este lunes 11.

7ª) La universidad expresa en el convenio que éste no sienta precedentes.

FECHAS DE PAGO

Simultáneamente se acordó un calendario de pagos, según el cual el sueldo de diciembre se abonará el 22 del actual y el sueldo anual complementario del segundo semestre de 1972 el día 28.

En cuanto a la diferencia de escalafón de enero a diciembre de 1971 se pagará de inmediato en la Escuela Superior de Comercio, Escuela Superior de Artes, Instituto Politécnico, Obras Sociales del Personal y Estudiantil, facultades de Ciencias Agrarias, Ciencias Económicas, Ciencias Bioquímicas y Odontología. Veinticuatro horas después de iniciado el pago en estos lugares se abonará en el Hospital Nacional del Centenario y facultades de Filosofía, Ciencias Médicas y Derecho. El 15 del corriente se pagará en el Hospital Escuela "José M. M. Fernández" y en la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería, y el día 22 en el rectorado y la escuela de Ciencia Política.

El sueldo anual complementario de la diferencia de escalafón se comenzará a pagar antes de fin de año y se continuará en la primera semana de enero.

La diferencia de escalafón de enero, febrero y marzo de 1972 se abonará después del 15 de enero de 1973. Después de esa fecha se pagará también el 15 por ciento de aumento de enero, febrero y marzo de 1972, y la diferencia de antigüedad de la clase VI a XVI (enero a marzo de 1972). El suelo anual complementario del punto 7 se pagará dentro del mes de enero.

Por último, el 12 por ciento de aumento a partir del 1º de octubre de 1972 se están liquidando los meses de octubre y noviembre, previéndose la finalización para el 15 del actual aproximadamente. El mes de diciembre se liquidará en enero próximo. Los meses de octubre, noviembre y diciembre se pagarán en enero para el caso de acordarse el crédito presupuestario y recibirse los fondos solicitados por la universidad.

Brandazza: Aclara el Comando

Presunta Intervención en Hechos Terroristas

Afanosamente continúan las gestiones del juez actuante en el caso del joven Angel Enrique Brandazza, desaparecido hace ya trece días. Las actuaciones del magistrado están vinculadas con el recurso de amparo interpuerto por el padre de Brandazza, donde se sugiere, mediante una reconstrucción fragmentaria de su secuestro, que habría sido capturado por algún organismo de seguridad y/o parapolicial.

Por su parte, el titular del Cuerpo de Ejército II, cuya mediación habían solicitado familiares del desaparecido para lograr el esclarecimiento del caso, dio a conocer un comunicado concebido en los siguientes términos: "Frente a determinadas versiones sobre el presunto secuestro del ciudadano Angel Enrique Brandazza Cancela, aparecidas en ciertos medios de difusión, el comandante del Cuerpo de Ejército II comunica a la opinión pública:

"1º) Que el mencionado ciudadano en ningún momento ha sido detenido por personal policial, militar o de las fuerzas de seguridad, dependientes de este Comando Cuerpo.

"2º) Que Angel Enrique Brandazza Cancela o Enrique Cancela, o Vicente o Roque, es buscado por las fuerzas encargadas de las investigaciones antisubversivas, como consecuencia de su presunta participación en diversos actos terroristas, contándose entre ellos el asesinato del teniente general Juan Carlos Sánchez y la señora Cucco de Araya.

"3º) Que el día 28 de noviembre de 1972, a las 16.15, fuerzas del orden bajo control operacional del Comando II Cuerpo de Ejército, amparadas en las disposiciones vigentes de acuerdo a la ley Nº 19081, realizaron un allanamiento en la finca situada en la calle Pueyrredón 1213, procediéndose en dicha oportunidad al secuestro de material subversivo y detención de Rubén Horacio Brandazza, María Cristina Medina, Abel Bougliosa y Lorenza Cancela de Brandazza, en averiguación de antecedentes, identificación y actividades encuadradas en la referida ley siendo puestas en libertad dentro de los plazos legales por falta de méritos.

"4º) Que las correspondientes comunicaciones, actuaciones y material secuestrado fue puesto en conocimiento de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, dentro de los términos establecidos por las leyes en vigencia.

"5º) Que el Comando II Cuerpo de Ejército viene desarrollando las pertinentes tareas de investigación para la clarificación inmediata y total del actual paradero del ciudadano Angel Enrique Brandazza Cancela, sobre quien pesa el cargo de pertenecer al denominado Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) con las funciones de "Jefe Militar en la Regional Rosario" y determinados hechos delictivos en los que tuvo participación directa.

"6º) Que llama la atención a las autoridades encargadas de la referida investigación, la circunstancia de que esta presunta desaparición se halla producido ante la inminente detención del causante y que en la descripción de los hechos denunciados se abunde en detalles que tendenciosamente se hacen aparecer como comprometedores para las fuerzas del orden, incluyendo aspectos y actitudes con respecto a las mismas, carentes de toda veracidad.

"7º) Que el Comando II Cuerpo de Ejército incrementará sus esfuerzos para la correcta clarificación de los hechos, denunciando desde ya ante la opinión pública la posibilidad de una nueva campaña de difamación contra las autoridades encargadas del orden".

Parte de los asistentes a la reunión de prensa durante el brindis por el futuro de la sucursal Rosario del Banco de Galicia, cuyo nuevo edificio se inauguró hoy. Forman parte del grupo el vicepresidente del directorio, doctor Hernán Ayerza; licenciado Eduardo Zimmerman, del directorio; el gerente de la sucursal, señor Juan Carlos Bestetti, y funcionarios, además del represente de CRONICA, señor Carlos Vannucci y otros miembros de la prensa.

EL NUEVO LOCAL DEL BANCO DE GALICIA FUE INAUGURADO

En el curso de una reunión de prensa que tuvo efecto en el nuevo local de la sucursal Rosario del Banco de Galicia y Buenos Aires, que se inauguró hoy, se informó acerca de los objetivos y propósitos de la institución de crédito.

Se hallaban presentes el doctor Hernán Ayerza, vicepresidente del directorio; licenciado Eduardo Zimmerman, director suplente; Juan Carlos Bestetti, gerente de la sucursal; Ignacio Suasnábar, subgerente; Luis Domingo Dellafortuna, subgerente de sucursales, y el ingeniero Natalio José Jelenic, que tuvo a su cargo la dirección y ejecución de la obra.

La labor informativa estuvo a cargo del doctor Ayerza, quien comenzó historiando los orígenes del banco, señalando que en la actualidad se halla integrado totalmente por capitales argentinos. Dijo también que la preocupación del banco era cubrir con la mayor eficiencia los distintos requerimientos de los clientes, motivo por el cual se había habilitado el nuevo local, ya que el anterior era totalmente insuficiente para el movimiento actual y para la permanente preocupación de atender cada vez con una mayor eficiencia operatoria.

Agregó que vería con agrado que el Banco Central de la República Argentina autorizara a los bancos privados a instalar nuevas sucursales en el interior, ya que de ese modo, se podía promover un mayor incremento en el movimiento bancario, que resultaría, en primer término, en el beneficio directo de los usuarios.

Los Representantes de Unas Entidades Vecinales Continuarán hoy un Plenario

Esta noche, a las 21, en el local de la calle Leandro N. Alem 3114, proseguirá desarrolándose la reunión plenaria de delegados vecinalistas que pasó a cuarto intermedio para examinar el proyetco de carta orgánica de la Junta Coordinadora de Vecinales; elección definitiva de comisión directiva; importantes problemas edilicios y varios.

La comisión directiva de la Junta Coordinadora de Vecinales elevará a las autoridades provinciales y nacionales los antecedentes que "ponen de manifiesto la intromisión política partidista de la Municipalidad en el proceso preelectoral actual y el enfrentamiento del Departamento Ejecutivo con las entidades representativas de los diversos barrios".

VECINAL "ANTARTIDA ARGENTINA"

En un comunicado dado a publicidad, la Asociación Vecinal "Antártida Argentina" señala el "problema planteado con el transporte de pasajeros de la zona de Fisherton —nuevos recorridos de las líneas 'B' y 202—, que no responden a las necesidades de los usuarios sino exclusivamente a problemas de explotación de las respectivas empresas de transporte y sobre las gestiones que se realizan ahora directamente ante el intendente municipal por causa de la notoria ineptitud de los organismos competentes, para armonizar los intereses en conflicto".

"BELLA VISTA" ZONA OESTE

Intensamente trabajan las autoridades de la Sociedad Vecinal "Bella Vista" Zona Oeste, en la organización de la cena, con la que se celebrará el 23 aniversario de la fundación de la entidad. La reunión se desarrollará el 16 del corriente, a las 21, en el local de la calle Gutenberg 2157.

Asimismo, se encuentra en plena tarea por parte de la Municipalidad, la refección de la carpeta asfáltica, gestionada por la comisión directiva de la vecinal.

A una Reunión ha Convocado FOETRA

El secretariado de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) ha convocado a los delegados a una reunión que se celebrará hoy, a las 19.30, en el local de la calle Dorrego 733. En el transcurso de la misma, se tratarán los siguientes asuntos: informe de la comisión escalafonista, mesa redonda (contratos ENTel), situación del personal contratado y calificaciones.

REFIERENSE AL SEGURO AGRICOLA OBLIGATORIO

La Bolsa de Comercio de Rosario ha elevado una nota a la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, en la que se refiere al Seguro Agrícola Integral Obligatorio elaborado por dicha repartición estatal.

Señala la comunicación que "encontramos en la aplicación de dicho seguro una serie de aspectos que, a nuestro entender, son negativos. Así lo juzgamos en primer término, porque significa un nuevo avance del estado sobre la actividad privada, ya que desde hace años parte de esos riesgos los atienden numerosas compañías de seguros. Creemos, sí, que sobre la estructura básica de estas compañías, podría ampliarse la cobertura de riesgos, abarcando aquellos que se proyectan en las bases. En este sentido, la experiencia de los entes aseguradores contribuiría a esta nueva organización y significaría un gran aporte a las finalidades perseguidas. Por otra parte, se mantendría así la opción personal, obra del normal convencimiento, y no el carácter obligatorio, que trae siempre aparejado la forma de eludirlo".

"Otro de los aspectos negativos —agregan— es que se crea un nuevo ente estatal entre los numerosos que ya existen: el Instituto Nacional del Seguro Agrícola, y por consiguiente, la aparición de un nuevo aparato burocrático, que se transformará en una nueva carga obligatoria de incidencia en costo de producción. Es muy probable también que, por la forma en que se liquidará el seguro (en función de valores y rindes establecidos por el I.N.S.A.), no represente una cobertura equitativa".

"En síntesis —acota finalmente—, consideramos no favorable la aplicación del seguro de referencia, por cuanto significa un avance de la corriente estatizante que se evidencia cada vez en nuestro país".

El Rincón de la Política

Fuera de Tiempo

La tortuosa actitud de algunos sectores oficiales enturbia el proceso de institucionalización y contraría las promezzas y los verdaderos propósitos de las Fuerzas Armadas que aseguraron el "juego limpio". Si alguna prueba hiciera falta para dejar establecido que la creación del Frente Republicano, es una urdimbre del equipo que rodea al doctor Mor Roig bastaría con recordar que, para facilitar su integración, hace pocos días se proyectó la postergación de algunos plazos del cronograma electoral. Debió ser la Junta de Comandantes la que, para salvar de toda sospecha las instituciones que representan, directamente comprometidas en la institucionalización, rechazó ese proyecto porque, seguramente, sólo servía a los que, pese a todas las instancia esperaron a última hora para decidirse. El ministro del Interior, virtual inspirador de todo el proceso de recuperación de la normalidad constitucional, firmemente promovido desde La Hora del Pueblo definitivamente dispersa y apoyado por la Unión Cívica Radical, sólo ofrece, después de muchos meses de maquinaciones durante los que afirmó que el Gran Acuerdo Nacional era una realidad, un minúsculo contubernio de fuerzas provinciales de tendencia conservadora, que están lejos de ser mayoría en los estados en que actúan. La más importante de ellas, el Partido Demócrata de Mendoza, en las últimas elecciones en que actuó consagró la fórmula encabezada por el doctor Jofre, hoy renunciante del partido, con el aporte de los electores radicales con los que se había concertado un pacto previo a los comicios.

* * *

En gente "experimentada", como la que actúa en esta maniobra, no puede suponerse que crean en la posibilidad de acumular, en sólo tres provincias: Mendoza, San Luis y Corrientes, un caudal de votos suficientes como para alternar en las primeras tres posiciones del "ballotage" por lo que no puede existir otro propósito que el de disgregar fuerzas para beneficiar al candidato radical en perjuicio del señor Manrique a quien, es evidente, que se quiere destruir desde algunos reductos oficiales, que podrán lograr su objetivo si las Fuerzas Armadas no ponen coto a estas maniobras desleales. Lo más lamentable es que se están mezclando nombres de distinguidos jefes militares con el posible propósito de seducir incautos y que algunos de los mencionados guarden silencio. Nosotros, que hemos sostenido siempre y lo sostenemos y seguiremos sosteniendo, el derecho de los militares argentino a desempeñarse en la función pública para la que han demostrado acabadamente que están capacitados y que reconocemos que las Fuerzas Armadas, como instituciones fundamentales de la República son factores de poder que no pueden ser marginados de la responsabilidad de la conducción del Estado, no admitimos sin embargo que esa participación legítima deba lograrse a través de maniobras tramadas en los despachos oficiales sin respeto a la limpieza de procedimientos a que deben ajustarse todas las actitudes cívicas en un momento tan confuso y difícil como el que estamos atravesando.

* * *

Es posible que ya esté pedido el reconocimiento del Frente Republicano en la Capital Federal. Cabe a la Justicia discernir si las agrupaciones que lo integran han llenado los requisitos habilitantes para esa gestión. Porque es muy posible que hasta en ésto haya algo oculto. Si no ¿a qué viene el nuevo proyecto del ministro del Interior recién elevado a la Junta de Comandantes que, en cierto modo, corrige la anterior decisión de ésta? Por todos los medios se ha de tratar de legitimar un frente urdido en los últimos días que, contra los propósitos declarados de tratar de canalizar las grandes corrientes nacionales evitando la dispersión de la ciudadanía, viene a fracturarla más de lo que ya está y a introducir, en el caso casi seguro de que ningún partido obtenga el 51 por ciento de los votos un nuevo ingrediente que no puede sino ser utilizado como medio de negociación espuria y contubernio. Debemos confiar en la ciudadanía, suficientemente madura como para castigar estas piruetas que restan seriedad y confianza a un proceso en cuya limpieza todos confiábamos. Nada hubiera obstado a que los sectores conservadores que se agrupan en el Frente Republicano, lo hubieran constituído con tiempo, sin estar al atisbo de las probabilidades de los demás, sin esperar qué hacían Perón y los radicales, que conseguía Manrique, alimentando expectativas que después se defraudan. Lo repudiable está en que se haya esperado a último momento y que aparezcan como los gestores principales contertulios de los más altos despachos oficiales, constituídos en paladines de un "quedantismo" que ni el gobierno en sus más altos niveles ni las Fuerzas Armadas quieren ni admitirán.

LUCIANO ESCUDERO

AYUDITA DE
PRONTOX
CRONIGRAMA DE ROSARIO
Vertical 60 — Solución: N. P.

Izquierda: el vicepresidente y gerente general de Celulosa Argentina S. A., ingeniero Edmundo Paul, en un momento de su exposición. Derecha: una parte de los asistentes al acto realizado en uno de los salones del Plaza Hotel, de la Capital Federal.

Un Plan de Expansión y Modernización Cúmplese en Celulosa Argentina S. A.

En el Plaza Hotel, de la Capital Federal, se realizó un acto de difusión institucional de Celulosa Argentina S. A., que contó con la asistencia de autoridades, dirigentes de instituciones empresarias, representantes de entidades bancarias y financieras, agentes de bolsa y medios informativos. El motivo del mismo era de informar sobre aspectos fundamentales de las actividades económicas de la referida empresa y presentar una nueva película documental, titulada "Cien veces más", que se refiere a las primeras etapas del actual plan de expansión y modernización industrial de la sociedad.

Para referirse a tal iniciativa, habló el vicepresidente y gerente general de la compañía ingeniero Edmundo Paul, quien dio la bienvenida a los asistentes en nombre del directorio, para luego explicar el carácter y significación del acto, considerado como la culminación de una serie de reuniones similares efectuadas en las principales ciudades del interior, haciendo una breve referencia acerca de la filosofía del desarrollo de Celulosa Argentina.

A continuación se proyectó un audiovisual sobre el desenvolvimiento de las actividades económicas y financieras más importantes de la compañía en el ejercicio 1971/72 y su comparación con la performance del último quinquenio, poniéndose especial énfasis en los capítulos de Ventas, Producción, Autoabastecimiento, Ganancias, Retorno de la Inversión, Estructura del Pasivo, Inmovilización de Créditos Stocks, e Inversiones en Activo Fijo.

También se hace una referencia a la última suscripción de acciones, totalmente integrada, por $ 40.957.885, y a la nueva emisión por pesos 16.177.925, recientemente aprobada por la asamblea de accionistas, haciéndose conocer sus condiciones y características principales.

Reúne a la Prensa la Liga de Madres

La Liga de Madres de Familias ha convocado a una reunión de prensa que se llevará a efecto mañana, a las 18, en el local de calle Jujuy 1770. En el transcurso de la misma, se informará sobre la campaña "Pro valores familiares", que dicha institución ha preparado y en la que se invita a participar a todos los integrantes del núcleo familiar con motivo de la próxima fiesta de Navidad.

La Fiesta de la Cerveza Anuncian

Con el auspicio de la Dirección de Turismo de la municipalidad y organizada por el Club de Leones Rosario "Juan Bautista Alberdi", se llevará a efecto durante los días 2, 3 y 4 de febrero próximo, la Gran Fiesta Rosarina de la Cerveza", en las instalaciones de la Sociedad Rural. El beneficio total será distribuído entre instituciones de bien público, escuelas, hospitales y asilos de nuestra ciudad. Cualquier información relacionada con dicha reunión podrá ser requerida al teléfono 39-0851.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 524; entrada 5260; merma, 10; salida 4.264; existencia, 1.512; cotización, pesos 0.70 a 1.40.
Zona Sudeste:
Anterior, 1.488, salida, 42; existencia, 1.446; cotización $ 1.20 a 1.30.

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

La mente investigadora de los sagitarianos siempre esta buscando los más altos conocimientos.

21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: Tenga cuidado con los gastos imprevistos; le causarán preocupación. Nº 11.
AMOR: Evite las discusiones con su pareja; se tornarán demasiado serias.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: No mezcle a sus familiares en sus problemas de trabajo; actúe solo. Nº 19.
AMOR: Pasará una jornada sin preocupaciones de orden sentimental; suerte.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: Evite los viajes de negocios que no contendrán ningún beneficio. Nº 22.
AMOR: A última hora del día recibirá una invitación o llamada telefónica.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Tendrá ocasión de realizar un negocio muy bueno con grandes éxito. 98.
AMOR: Su pareja se mostrará contraria a sus opiniones; posibles disputas.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Un amigo le propondrá un negocio poco dudoso; evite realizarlo. Nº 56.
AMOR: Tendrá oportunidad de conocer a alguien con quien cogeniará.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Con mucha paciencia deberá vencer los obstáculos en su trabajo. Nº 15.
AMOR: Surgirán muchas discusiones con su pareja causadas por los celos.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Deberá evitar el juego de azar; no tendrá suerte y solo perderá. Nº 18.
AMOR: En el plano sentimental las cosas marcharán muy bien; será feliz.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Tendrá ocasión de conocer a alguien que lo ayudará en su trabajo. Nº 10.
AMOR: Evite las discusiones con los amigos; le traerán preocupaciones.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Un altercado con su superior puede malograr su actual situación. Nº 20.
AMOR: Sepa esperar el momento oportuno para hablar con la persona amada.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Evite ingresar en sociedades con familiares; no marcharán muy bien. Nº 09.
AMOR: Sus sentimientos un tanto confundidos le causarán un serio malestar.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Su falta de iniciativa le hará perder una oportunidad inmejorable. Nº 26.
AMOR: Evite las salidas sin sentido; no lo divertirán y se sentirá incómodo.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: No malogre las oportunidades financieras con su sentido pesimista. Nº 97.
AMOR: Confíe su preocupación solamente a su pareja; prontas soluciones.

EL TIEMPO

Estado del tiempo con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura, a las 13, 26°6; humedad, 49 por ciento; presión, 760,9; vientos del sector NE a 14 kilómetros; cielo, claro; visibilidad, 18 kilómetros.

La máxima de ayer fue de 31°2 a las 15.40. La mínima de hoy se registró a las 6.5 con 17°2.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno.

Para el resto de la jornada: bueno, temperatura en ascenso.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1415 vacunos.

PRECIOS

Novillos	$ 2,60	a 3,412
Novillitos ...	" 3,05	" 3,432
Vacas	" 1,80	" 3,11
Vaquillonas .	" 2,565	" 3,408
Terneros ...	" 3,17	" 4,095
Toros	" 2,915	" 3,30

ESTADO DE PLAZA

Firme.

Núcleo de Nueva Fuerza Apoya a Alvarez Gardiol

La lista "Blanca" de Nueva Fuerza, por medio de su apoderado, señor Nelson Blanco, ha dado a conocer un comunicado en el que se expresa que existe el deseo de plasmar una fuerza auténticamente representativa de los sectores de la comunidad, que ven en esa agrupación el medio político idóneo para "superar las viejas corrientes de la política nacional, ya desgastadas y carentes de representación, y con el firme propósito de poder brindar al electorado santafesino en marzo de 1973 de una nómina de hombres auténticamente representativos pertenecientes a los distintos sectores de la vida económica y social, fundamentalmente hombres sin pasado político".

Agrega también que Nueva Fuerza desea aglutinar al "electorado progresista y moderado del país, para producir dentro de nuestras tradiciones e instituciones los cambios que los nuevos tiempos reclaman, rechazando todo intento de que la Nación pueda caer en manos de los extremismos de derecha e izquierda". Por lo tanto, invita ese sector a los afiliados de Nueva Fuerza a votar el próximo domingo, a partir de las 8, en el local de calle Ayacucho 5446, por la lista "Blanca", que postula como candidato a gobernador y vice, a los doctores Ariel Alvarez Gardiol y Roberto Sánchez Ordóñez, como candidatos a diputados nacionales a Eduardo de Lorenzo, Alfonso Gay y Pedro Sierra; para diputados provinciales, a Marcelo Borrás y Pedro Martini; para senador nacional y provincial, respectivamente, al doctor Luis Recalde Cuesta y Nelson Blanco; para la intendencia de Rosario, al doctor Federico Steiger, señores Vicente Mastrocola, Martín Vega, Luis De Bonis y Juan Carlos Calvo.

ATENEO JUSTICIALISTA DE PROFESIONALES

Esta noche, a las 21, en el local de la calle Rioja 630, se llevará a efecto la asamblea extraordinaria del Ateneo Justicialista de Profesionales. En el transcurso de la reunión e considerarán los siguientes asuntos: informe de las autoridades provisorias, aprobación de estatuto, elección del consejo directivo y proyecto. También se tratará la posición de federación de Entidades ción del ateneo frente a los Justicialistas de Profesionales comicios de marzo.

FALLECIMIENTO

D. OSCAR LUIS MEGA



Como consecuencia de un lamentable accidente de automóvil acaecido anoche en el trayecto entre Marcos Juárez y nuestra ciudad, dejó de existir esta mañana, en ésta, el señor Oscar Luis Mega, caracterizado vecino de nuestro medio, profundamente vinculado a las tareas del turf.

Desde su juventud había frecuentado el hipódromo Independencia y se dedicó a la misma actividad que su padre: la de cuidador de pura sangre.

En el ámbito de su hogar fue esposo y padre ejemplar y dedicó a su familia sus más caros afanes. Supo ganarse la estima y el respeto de compañeros de tareas y amigos por su trato amable y bondadoso. Sus restos recibirán sepultura mañana, a las 10, en el cementerio de Granadero Baigorria y son velados en avenida Alberdi número 329.

Avisos Fúnebres

† OSCAR LUIS MEGA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de diciembre de 1972, a la edad de 52 años, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Berdina Visser; hijos: Oscar Roberto, Miguel Angel, Marcela, Juan Edgardo, Oscar Luis, Eduardo Vicente; hija política: Susana Beatriz Milo y demás deudos comunican su fallecimiento e invitan al cementerio de Granadero Baigorria mañana, a las 10. Casa mortuoria: avenida Alberdi 329. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ANTONIA LOPEZ DE PEDRIDO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 10 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Tomas Pedrido; hijos: Tomás y Vilma; hija política: Ema C. de Pedrido; hermanos: María P. López de Rodríguez, Milagro López de Pedrido (ausente), y Camila López (ausente); hermanos políticos: Ricardo Rodríguez, Victoriano Rodríguez, Benigno Pedrido (ausente), María Alvarez Vda. de López, Avelino Pedrido y Anita de Pedrido comunican su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17.30, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: pasaje Victoria 372 (altura Alem al 2800). — Servicio: Pocho Bernardo.

† JUAN BAUTISTA DALL ARMELLINA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 10 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Humberto Primo, Américo Ramón, Juan José, Nilda Dora, Luis Angel, Violeta y Esmeralda; hijos políticos: Ethel Beatriz y Agustín Fizzani; hermanos: Adolfo y Eduardo; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Sánchez de Bustamante 2068. — Servicio: Pocho Bernardo.

† GREGORIO TORRES (Q.E.P.D.) — Falleció el día 11 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Ana Pavani de Torres; hijos: Santiago, Ana María, Gregorio, Laura y Carlos; hijos políticos: José Rodríguez, Pedro Luchetti, María Silvestre, Matilde Aira y Rosita Schivalochi; sobrinos, nietos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez mañana, a las 9.30. Unica invitación. Casa mortuoria: General Mosconi 2050 (Villa Gobernador Gálvez). El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† FRANCISCO DOMINGO BUSSI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 10 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Juana Rosa B. de Furtado y Rodolfo; hijo político: Francisco Furtado; hermana: Teresa de Luchetti; nietos: Ana María y Carlos Furtado; futuro nieto político: Ricardo Pereyra; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Laprida 3360. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† MATURINO RUZZI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 10 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Hugo Rafael, Lydia, Roberto Domingo y Oscar; hijos políticos: Clara Butierrez, Nancy Terzaghi, Angélica M. Perez; hermanos políticos: Francisco Rodriguez; nietos: Hugo Rafael, Liliana Beatriz y Oscar Roberto y demás deudos participan que sus restos fueron inhumados en el día de la fecha, a las 11.15, en el cementerio Del Salvador. Hogar de duelo: Pasco 1409. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

AYUDITAS:

De conformidad a lo dispuesto en la reglamentación del Concurso de Palabras Cruzadas, se hace saber que las "AYUDITAS" para resolver el "CRONIGRAMA DE ROSARIO", se publican diariamente en "CRONICA".

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca María Cam por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de octubre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2437. 11|12 al 22|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Ollé o Pedro Olle; por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
2429. 11|12 al 20|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José César Porro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, siete de diciembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2432. 11|12 al 22|12 de 1972.

Remate por Alberto Elorza

Orden juez 1a. instancia civil y comercial 2a. nominación, dispuso en autos Banco de Santander S. A. c. otro, ejecución de prenda" que martillero Alberto Elorza, venda pública subasta día 21 diciembre cte. 10.30 horas en las puertas juzgado de paz de General Lagos; una máquina sembradora de maíz de cinco surcos combinada a discos, industria argentina con leyenda Budassi-Coronel, Dominguez, en el estado en que se encuentra. Base $ 7.700 Ley y si no hubiere postores seguidamente sin base, pago al contado, entrega inmediata. Puede revisarse en la chacra de Héctor Andrés Spina, Gral. Lagos, lugar cedido. Todo lo que se publica a sus efectos. Secretaría, 7 de diciembre de 1972. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2435. 11|12 al 13|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Evaristo Mendieta por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 7 de diciembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario. 2431. 11|12 al 22|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Domingo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 6 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2436. 11|12 al 22|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Dolores Argibay por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2430. 11|12 al 22|12 de 1972.

De Cuatro Balazos dio Muerte al Agresivo Cuñado

LA VICTIMA, MUNIDA DE ARMA BLANCA, PROVOCO EL HECHO

Esta madrugada se registró un grave hecho de sangre en jurisdicción de la seccional 11ª (Saladillo), donde un sujeto pendenciero halló la muerte de manos de su cuñado, a cuyo domicilio había concurrido en forma malévola y armado de cuchillo. A estar de las referencias obtenidas en los primeros momentos, alrededor de las 2 de hoy, Plácido Maidana, argentino, de 35 años, casado, domiciliado en Ordóñez 454, se hallaba entregado al reposo junto con su esposa García Viglieca, y tres hijos menores, cuando llegó a la vivienda Francisco Antonio Viglieeca, argentino de 36 años, soltero, que vivía en el 460 de la misma arteria.

Viglieeca, que era cuñado de Maidana, llegó al lugar profiriendo insultos y amenazas contra el dueño de casa y familiares, a la vez que con un cuchillo de regulares dimensiones golpeaba la puerta del dormitorio.

El dueño de casa despertó al escuchar los golpes y amenazas, por lo que se levantó del lecho y armado con un revólver calibre 22, salió al patio donde fue encarado peligrosamente por su pariente, viéndose precisado a usar el arma, la que descargó cuatro veces alcanzando al provocador, que al sentirse herido trató de ganar la calle, pero cayó muerto en el pasillo.

Cuando la policía seccional tuvo conocimiento del hecho, se dispusieron las primeras diligencias, que fueron iniciadas por el titular de la dependencia, comisario principal D. Cecilio Duarte, secundado por los sumariantes R. Villalobos y J. Giannola, quienes trataron de comprobar las alternativas del suceso y deslindar responsabilidades.

A poco de cometido el homicidio, el autor del mismo se presentó detenido a la seccional, manifestando que el arma utilizada para exterminar a su cuñado, la tiré al río. Se prosiguen las actuaciones. El médico policial aconsejó la autopsia que será practicada por el forense, doctor Roque Fraga.

Fueron Detenidos por Defraudación

En razón de estar acusados por defraudación y a pedido del juez de instrucción de la 4ª nominación, fueron detenidos por personal de la seccional novena, los llamados Roberto Ferro y Rodolfo Marcelo Llayora, que se hallan acusados por defraudación. Los apresados quedaron a disposición de los magistrados requirentes.

Tómbola de Montevideo

1	0	1	6	11	2	4	3
2	2	8	9	12	8	1	8
3	8	4	3	13	9	5	9
4	6	3	0	14	5	8	3
5	2	2	4	15	3	2	2
6	5	1	0	16	6	3	3
7	2	4	5	17	4	9	8
8	3	2	4	18	7	3	4
9	8	2	3	19	1	1	3
10	0	6	2	20	5	2	0

Se Ahogó un Menor

En el balneario de la localidad de Arequito, ayer a las 14, cuando eran numerosos los bañistas que se encontraban en el lugar, pereció ahogado un menor de unos 13 años de edad, que en los primeros momentos no había sido identificado, y cuyo cadáver hasta bien entrada la noche no había sido rescatado pese a los trabajos de rastreos que se efectuaban utilizando una lancha y varias canoas. Se estima que la víctima había concurrido al balneario sin compañía de otra persona, ya que no se presentaron reclamaciones en el momento. Las actuaciones sumariales están a cargo de la comisaría de la zona.

DOS SUJETOS EN DOBLE ROBO

Dos sujetos fueron los protagonistas de un doble asalto donde pusieron de manifiesto agresiva actitud, ya que en ambos hechos lesionaron a sus víctimas. Angel Grippa, argentino, de 58 años, casado, domiciliado en Zeballos 2471, conducía el automóvil de alquiler chapas S-099186, llevando como pasajeros a dos sujetos jóvenes, que en Provincias Unidas y Pasco lo amenazaron con armas, a la vez que le agredían a golpes de puños, para despojarlo de 5.000 pesos.

Mientras se cometía el atraco acertó a pasar el Mercury chapas RAD 6327, a cargo de Juan Carlos Quiroga, argentino, de 49 años, casado, al que acompañaba Martín Martín, de 28, soltero, que vive en Brandsen 2899, los que también fueron atacados por los delincuentes, despojados del dinero que poseían y obligados a dejar el Mercury de cuya conducción se hizo cargo uno de los atracadores, dándose a la fuga.

El coche fue posteriormente hallado abandonado en Wilde y Mendoza, con manchas de sangre en su interior, la que debe pertenecer a Quiroga y Martín, que fueron internados en el Hospital Central Municipal.

Las actuaciones quedaron radicadas en la seccional 14ª (Barrio Belgrano).

UN MILLON EN ALHAJAS

De la finca de 3 de Febrero 1045, autores ignorados que aprovecharon la circunstancia de que en la vivienda no hubiera persona alguna, sustrajeron alhajas que fueron estimadas en un millón de pesos antiguo signo, por la afectada, señora Rosario L. de Rodríguez Cibrian. Tomó intervención la seccional 1ª

IMPORTANTE SUSTRACCION

En la seccional . denunció Zulema Grafigna viuda de Donnelli, domiciliada en Catamarca 1421 (piso 2º), que autores ignorados le habían sustraído de la mencionada vivienda una plaqueta de platino con brillantes, pulsera de platino con engarce de brillantes y záfiros. 2 relojes pulseras de oro; un anillo del mismo metal y otro de plata, una lapicera con capuchón de oro; un reloj de oro y otros de plata y otros efectos, no señalando el valor de lo robado.

OTRO ROBO DOMICILIARIO

De la vivienda de Solá 2124 en Villa Diego, donde habita José Pecci, fueron sustraídos $ 40.000 nacionales en efectivo y alhajas de oro, lo que el afectado estimó en $ 110 mil del viejo signo. Las actuaciones quedaron radicadas en la seccional 29ª

La Lucha Contra la Rabia Continúa

Desde hoy al 15 del corriente mes, la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad, en coordinación con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia, continuará la lucha antirrábica. En ese lapso, en el horario de 7.30 a 12, se vacunará a los animales en los siguientes locales:: Escuela Nº 114, Ayolas 299 bis; Vecinal General San Martín, Leandro N. Alem 3144; Vecinal Nuestra Señora de Fátima, Pasaje Ghirardi 556 bis; Club Júpiter, Amenábar 724.

También se vacuna gratuitamente en el Instituto Antirrábico Animal, avenida Francia 1940, en el horario de 7.30 a 17.30, de lunes a sábados inclusive; en la Vecinal Uriburu y La Guardia, los viernes, de 16 a 18, Uriburu 1721; en la Asociación Vecinal Parquefield, los sábados y domingos, de 9.30 a 11.30.

Los Escritores se Reúnen en una Cena

La Sociedad Argentina de Escritores filial Rosario, organiza con motivo del cierre de las actividades del presente año, una cena de camaradería que tendrá lugar el próximo viernes, a las 21, en el local de Zazpirak Bat. Las tarjetas pueden retirarse en calle Córdoba 633, los lunes, miércoles y viernes, de 17,30 a 20.

SANGRE OTRA VEZ EN LA RUTA 16, EN SU CRUCE CON LA 178

Nuevamente el trágico cruce de las carreteras 16 y 178, se ha vuelto a teñir de sangre al producirse una violenta colisión donde perdieron la vida tres hombres jóvenes, vecinos de nuestra ciudad. Por la ruta 16, en dirección al oeste circulaba ayer a las 18.30 el camión jaula Mercedes Benz chapa N-029228, con remolque D-304414, que conducía Guillermo González, argentino, de 36 años, casado, domiciliado en San Lorenzo 213 de la ciudad de Posadas (Misiones), vehículo que al trasponer el mencionado cruce entró en colisión con el Renault Gordini chapa B-259048, que por la 178 al norte guiaba al parecer Oscar Enrique Zuloaga, argentino, de 25 años, soltero, con domicilio en San Martín 4203' siendo acompañado por Víctor Rafael Pichetto, de 24, casado, domiciliado en Juncal 4775 y Miguel Angel Pasos, de 25, que vivía en el 4770 de esa misma arteria.

De la violencia del encontronazo dice el trágico resultado del mismo, donde los tres ocupantes de rodado menor hallaron la muerte en forma instantánea, quedando totalmente destrozado el vehículo en que viajaban.

Las actuaciones sumariales quedaron radicadas en la comisaría de Piñero, donde se mantiene en carácter de detenido al conductor del vehículo de carga.

MENOR ACCIDENTADA

Cuando cruzaba la calzada en Martín Fierro y Baigorria, María Páez, argentina, de 14 años, cuyo domicilio no fue suministrado en la información policial, fue embestida por el camión chapa S-017080, del que igualmente es parca la información mencionada, resultando con lesiones y contusiones que motivaron su internación en el hospital Central Municipal.

Fugaron del Hogar Escuela 4 Menores

Sobre la avenida Arijón a la altura de calle Maipú se halla la Escuela Hogar San Martín donde se alojan una cantidad de menores que gozan de algunas prebendas para su entrada y salida del lugar.

Aunque no se han dado referencias oficiales, ha trascendido de que cuatro menores cuyas edades oscilan entre los 14 y los 17 años, fugaron del Instituto, cuyo único cuidador o celador sería un sujeto que se halla bajo proceso, de apellido Rivero, que está acusado en forma extraoficial, de explotar a menores uno de ellos de 8 años de edad, que es enviado a mendigar debiendo entregar la mitad de la "recaudación" al celador en cuestión.

Sin Receta

Jacobo Berkalawsky, de 61 años, domiciliado en 3 de Febrero 1517, anoche a las 21.30 atendía la farmacia de un familiar ubicada en 27 de Febrero 5960, cuando llegaron a la misma dos sujetos que le solicitaron la venta de Anfetamina, una droga de alcances heroicos, que se expende bajo receta, que no llevan los desconocidos. Cuando el requerido les hacía saber la inexistencia de la droga, los delincuentes extrajeron armas de fuego con las que lo intimidaron, para seguidamente robarle $ 20.000 nacionales y el automóvil Fiat 600 chapa S-206281, que estaba estacionado en la puerta del comercio. La denuncia fue interpuesta en la seccional 19ª (barrio Moderno), donde el afectado estimó el rodado en la suma de $ 1.700.000 nacionales

Lo Hieren de Bala y se Encuentra Grave

En el hospital Central Municipal y presentando cuatro heridas de bala en varias partes del cuerpo, fue internado en estado de gravedad, Aldo Manuel González, argentino de 31 años, soltero, que habita en Garibaldi 285, quien alcanzó a manifestar que en momentos en que se encontraba en Garibaldi y Esmeralda, había sido atacado a tiros por desconocidos que lo hirieron a mansalva. En la seccional 11ª se actúa en consecuencia.

Fatalidad

LA PLATA, 11. (Esp.) — Un desgraciado episodio se registró el día anterior en zona rural de Lima, partido de Zárate, donde junto al río se había organizado un camping improvisado del que participaban numerosas familias entre las que se contaba el matrimonio formado por Angel Carlos Arozarena, argentino de 28 años, bancario, domiciliado en Luis Belaustegui 3920 de la Capital Federal y Lidis Inés Suárez, de 24 años de edad. En un momento dado el hombre dedicó su atención al funcionamiento de un rifle calibre 16 tipo máuser cuando se produjo un accidental disparo que fue a herir a la señora en el abdomen, causándole una muerte instantánea









Licitáronse las Obras de un Estadio

FRAY LUIS BELTRAN, 11 (Agencia). — Fue abierta la licitación pública para la construcción de la primera etapa del estadio comunal "Julio A. Enz", obra ésta que se financiará con el subsidio oportunamente otorgado por SEPAC, con el asesoramiento del departamento de Desarrollo Urbano de la comuna y el director de Obras Públicas, de la misma.

La adjudicación fue otorgada a la empresa Piló y Cía., por la suma de cuarenta y cinco mil pesos ley, conforme a las condiciones estipuladas en el pliego de licitación respectivo. Ahora sólo falta la aprobación de las citadas tramitaciones, por parte del gobierno de la provincia de Santa Fe, al cual se le han enviado las actuaciones mencionadas.



Acción del Personal de una Comuna

El Sindicato de Obreros y Empleados de la comuna de Fray Luis Beltrán, ha desarrollado, desde su fundación, el 28 de junio de este año hasta la fecha, una positiva labor gremial. La comisión directiva, algunos de cuyos miembros figuran en la presente nota gráfica, está integrada de la siguiente manera: secretario general, Martín Villalón; secretario adjunto, Adolfo Mattuz; secretario de actas Alcira Gauna de Beek; tesorero, Ramón C. Rosa. Vocales: Roque Omar Pellicia, Felipe Forastieri, Pedro Boisard, Ana María Mattio, Julio Saguie y Narciso Andino.

GRANADERO BAIGORRIA

UN MEMORIAL FUE ELEVADO POR LA COMISION PRO HABILITACION INTEGRAL DEL HOSPITAL-ESCUELA

GRANADERO BAIGORRIA, 11 (Agencia). — La Comisión Pro Habilitación Integral del Hospital Escuela "Doctor José María Manuel Fernández", mantuvo entrevistas con el vicedecano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Luciano Torres y el rector de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Roberto H. Brebbia, ante los cuales fue expuesta la inquietud que existe respecto de la situación imperante en el citado nosocomio.

Después de las reuniones señaladas, dióse a conocer un comunicado con la firma del señor José Monti, presidente de dicha comisión y titular de la Comuna de Granadero Baigorria, en el que se señala: "Fuimos atendidos con deferencia y prometieron transmitir nuestra inquietud al decano de dicha casa de estudios por entender que lo expuesto era una necesidad de la comunidad y, por lo tanto, merecía el mayor apoyo posible".

Más adelante, señalan: "Podríamos decir que las conclusiones resultaron distintas, por ser, a nuestro juicio, concretas en el sentido de que se apoyaba integralmente nuestra inquietud. Se nos dijo que el hospital-escuela "José M. M. Fernández", es un establecimiento docente-asistencial de primera línea y, por lo tanto, podía entrar a firmar convenios con Obras Sociales, sindicatos, mutuales, etc., ajustándose a las leyes vigentes y de acuerdo al grado de complejidad del mismo. Nos manifestaron que se encomendara a la comisión ponerse en contacto con la dirección del Hospital Escuela de referencia a fin de que a la brevedad por intermedio de la Facultad de Ciencias Médicas y con intervención de la comisión que se creara al respecto, en la que intervenía también la secretaría de economías y finanzas, se iniciara un estudio para lograr en lo posible la autofinanciación parcial de dicho establecimiento, orientando la acción hacia una atención médica adecuada a la comunidad que concurre a diario a dicho hospital". Finalmente, señalan que "la Universidad continuará apoyando el funcionamiento del hospital y la comunidad tomará la participación correspondiente".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Antonio Dos Santos

Por orden del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Giannoto María Petronila c|.Otro s.Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Antonio Dos Santos, proceda a vender en subasta pública el día 22 de diciembre de 1972 a las 10 horas, en el mismo lugar donde se encuentra ubicado el inmueble, calle Laprida Nº 1336 de la localidad de Correa (S. F.) y sobre la base de $a. 160.— (ciento sesenta) que es el A. I. I., primera oferta, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Correa, departamento Iriondo de esta provincia, comprendido en la manzana Nº 42 al sud de la vía férrea, designado con el Nº 5 en el plano archivado en la Dirección Gral. de Catastro bajo el Nº 21.106 del año 1959, ubicado con frente al Este sobre la calle Nº 9 Sud, a los 21 mts. 50 cms. de la calle Molina hacia el Sud, compuesto de 12 mts. de frente al Este y contrafrente al Oeste por 28 mts. 442 milímetros en su costado Norte; 28 mts. 554 milímetros en su costado Sud; encerrando una superficie total de 341 mts. 38 decímetros cuadrados; lindando al Este con la calle Nº 9 Sud, al Norte con el lote Nº 4 del mismo plano, al Oeste con Guido Montechiesi y al Sud con Carlos Nosotti. El dominio se encuentra inscripto al tomo 108 folio 57 Nº 96.123 finca Nº 139.297 Dpto. Iriondo. No se registran inhibiciones pero sí el siguiente embargo sobre lo deslindado: Anotado al tomo 80 E. Folio 4023 Nº 164.795 ordenado por el Sr. juez de 1a. Inst. Civ. y Com. 10a. Nom. en autos caratulados: "Montechiese de Mosich Antonia c|.Otros s|.Demanda Sumaria" por la suma de $a. 400.90 con más la de $a. 130.— por intereses y costas, totalizando la suma de $a. 530.90, entrado en esta repartición el día 23|9 1971. Reconoce además un crédito hipotecario a favor del actor en primer grado y lugar, que se encuentra subsistente en todas sus partes, por el cual se ejecuta y es motivo de esta subasta, inscripta al tomo 379 B. folio 148 Nº 107406 pasada ante escribano Aldo Menicocci el día 28|10|1969 por la suma de $a. 5.000.—. La escritura hipotecaria que sirve de título se encuentra agregada a los autos para su revisación en secretaría. Después del remate no se aceptan reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. 10 % a cuenta de precio y comisión de ley en dinero efectivo en el acto del remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 4 de diciembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2424 7 al 12|12|1972

Remate por Roberto Angel Miranda Pacheco

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Segunda Nominación de esta ciudad, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos "Boniperti Natalio contra Otra - Ejecución Hipotecaria" que se tramita por ante este juzgado y secretaría, se ha dispuesto que el martillero señor Roberto Angel Miranda Pacheco, proceda a la venta en pública subasta el día 15 de diciembre de 1972, a las 16 y 30 horas, en las puertas del juzgado departamental de la ciudad de Cañada de Gómez, del siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Cañada de Gómez, en la manzana quinta Nº 34, al norte de la vía férrea, cuya fracción forma parte de los lotes designados en el plano de subdivisión de don Carlos Sironi, que expresa su título con los números uno y dos, teniendo su ubicación a los 24 metros hacia el este de la esquina formada por la prolongación del Callejón Chañares y la calle Alvear (antes Guatemala) y se compone de diez metros de frente al Norte por veintisiete metros de fondo, lindando: Al Norte con la prolongación del Callejón Chañares; al Este con parte del lote Nº 5 de Paulo Re; al Sur con resto del lote Nº 2 de Juan Miguel Palmano y al Oeste con resto de los lotes Nos. 1 y 2, también de Juan Miguel Palmano y al Oeste con resto de los lotes 1 y 2 de Juan Miguel Palmano. Consta inscripto el dominio al tomo Nº 14, folio 352, Nº 36.610 finca 179.349 Dpto. Iriondo. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre de Angela Vidoni de Vidoni, no apareciendo inhibición ni embargo, pero sí subsiste la hipoteca motivo de esta ejecución. Se solicitó informes a Obras Sanitarias de la Nación, Dirección de Rentas y Municipalidad. Dicho inmueble saldrá a remate con la base de pesos ley $a. 3.380, (Tres mil trescientos ochenta) que es el avalúo inmobiliario. Se hallan agregados a los autos copia de la escritura de hipoteca, pudiendo ser revisada por los interesados, no aceptándose reclamación o insuficiencia por falta de ellos una vez verificada la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de seña, más la comisión de ley de martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos. Secretaría. Rosario, seis de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

2419 7 al 12|12|1972

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación, llama por el término de quince días a los herederos, legatarios y acreedores de don Dimas José Leiva para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 32 de noviembre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2290. 27|11 al 11|12 de 1972.

El señor juez de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Bautista de Bonel por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2279. 27|11 al 11|12 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Rosa Setticasi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 22 de noviembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2286. 27|11 al 11|12 de 1972.

Remate por Eduardo Lauría

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Siglas S. R. L. c|.Otro Ejecución de prenda" se ha dispuesto que el martillero Eduardo Lauría, remate el día 14 de diciembre de 1972 a las 18.30 horas en Mendoza 2934 Sin Base al detalle y al mejor postor pago y entrega inmediata los siguientes bienes: 1 heladera eléctrica de 104 pies gabinete marca Raymo Nº 61288 en madera viraró, unidad condensadora modelo Esam 0075-Cas Nº 45357 motor Kamin 0075-Cas Nº 61288 de 3|4 H. P.; 1 sierra marca Marani Nº 2665 con motor de 1 4 H. . marca Marani Nº 14254; 1 balanza de colgar de 25 kgs. marca Marani número 43735. La unidad condensadora y el motor de la heladera son marca Acmarmetic. El comprador deberá abonar su compra más el 10 % de comisión de ley en el acto en dinero efectivo o cheque certificado. Entrega en el acto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, diciembre 6 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2418 7 al 12|12|1972

Por disposición del señor juez de 1a. inst. en lo Civ. y Com. de la octava Nominación, doctor Mario Quiroga, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos: "Lumia, de Armengod Perla A. c|.Coppola, José s|.Ejecución Hipotecaria" se cita al deudor, terceros adquirentes, sucesores, administradores provisorios de la herencia, representante legal del concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de cinco días contados desde esta última publicación abone la suma de treinta y cinco mil trescientos sesenta pesos ley con 63 ctvs. importe del capital, intereses y costas provisorios u oponga excepción legítima, todo bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, dándosele por notificado de cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, 5 de diciembre de 1972. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.

2417 del 7 al 12|12|1927

El señor juez de 1a instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Fernández de Migoya, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2280. 27|12 al 11|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Blas Almo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2274. 27|11 al 11|12 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Andruschenco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.

2271. 27|11 al 11|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Ansaldo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2288. 27|11 al 11|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felipa Belittieri o Felipa Bellittieri de Luna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

2292. 27|11 al 11|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gabriel Barceló, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2275. 27|11 al 11|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Schwarz de Pozzi, Elsa Celia c|. Héctor Pozzi s|. disolución y liquidación sociedad conyugal", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Rosario, 27 de noviembre de 1972. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y sin dársele representación. Notifíquese. Agréguense los edictos acompañados, con certificación del actuario. Para sorteo de defensor de oficio, fíjase audiencia para el 13 de diciembre próximo a las 10 horas. Fdo.: Marcelo Mac (juez). Romeo G. Visintini, secretario.

2413. 6|12 al 11|12 de 1972.

Remate por León Marco Gamberini

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Kruse Sven Axel y otra c. otra, ejecución hipotecaria", que se ha dispuesto que el martillero público don León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día lunes 18 de diciembre del cte. año a las 18 horas y sobre la misma el siguiente bien a saber: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado como lote "Dos B", en el plano Nº 24.195, año 1959, ubicado en la calle Luis A. Vila, antes Independencia, entre las de Ancho ris y Machain, a los 21,65 mts. de esta última hacia el Oeste y mide 1,30 mts. de frente al Sur, 25 mts. 86 cmts. de fondo en el lado Este, a la terminación de ésta hacia el Oeste, parte otra que mide 10,775 mts.; a la terminación de ésta hacia el Sur, parte otra que mide 10,55 mts.; a la terminación de ésta y hacia el Este parte otra que mide 9,475 mts. y a la terminación de ésta y hacia el Sud parte una última línea que cierra la figura y mide 15,31 mts. y linda al Sud con L. A. Vila; al Este con Susana . de Soreire, al Norte con Salvador Vaccaro y al Oeste con parte con los mismos propietarios y en parte con lote "Dos A", consta el dominio a nombre de la demandada, no registra inhibiciones, pero sí el siguiente embargo, al tomo 81 E Fº 3847 Nº 165497, autos de la 6ª nominación y ordenada en estos autos por $ 10.4000 del 20|9|72. Registra una hipoteca por oficio Nº 165498 por $ 7.400. Servirá de base para la venta la suma de $ 6.720 que es pago al contado (A. I. I.). Copia de la escritura hipotecaria se encuentra agregada en autos, en secretaría, a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta el 10 por ciento del valor de su compra más la comisión de ley al martillero que es a su cargo todo en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, 29 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2400. 5|12 al 12|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4.477, el secretario que suscribe hace saber que el señor José Francisco Rodríguez, ha solicitado su inscripción de martillero público. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

2268. 27|11 al 11|12 de 1972.

Inscripción de martillero RUBEN JOSE ALONSO

Por disposición del señor juez de Comercio, el secretario que suscribe, hace saber que el señor Rubén José Alonso, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores, en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial. Rosario 30 de noviembre de 1972. Mario Luis Netri, secretario.

2349 4 al 18|12|72

Remate por Roberto Jorge Parera

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación a cargo del señor juez doctor Jaime Blank, el secretario que suscribe doctor Mario Luis Netri, hace saber que en autos caratulados "Multi S. R. L quiebra. Expte. Nº 979", se ha dispuesto que el martillero designado Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta, en la calle Cafferata Nº 539 de esta ciudad el día 18 de diciembre de 1972, desde las 16 horas, sin base y al mejor postor con pago al contado y comisión de ley, los bienes de la fallida que se detallan según planilla agregada a fs. 40 vta. 44 vta. de los autos referidos. Después de la subasta no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2385. 5|12 al 12|12 de 1972.

Remate por Guillermo Ortiz de Guinea

En el expediente caratulado: "Perfetti, Elbano concurso civil", que tramita por ante el juzgado Civil Comercial, Cuarta Nominación, los acreedores del concursado han dispuesto que el martillero Guillermo Ortiz de Guinea remate el jueves 14 diciembre, a las 17, en 1º de Mayo 1535, Rosario, base $a. 120.000, la unidad 01-01, destinada a vivienda, con entrada por calle 1º de Mayo 1535, con superficie exclusiva de 214 m. 12 dm.2 y superficie de bienes comunes de 110 m. 36 dm2., con asignación de un valor proporcional del 35 % con relación al conjunto del inmueble; dicha unidad se halla edificada en la propiedad incorporada al régimen de la propiedad horizontal, denominada "Edificio calle Primero de Mayo números 1521|1535, Rosario", situada en la mencionada calle, entre Estanislao Zeballos y Montevideo, a los 28 m. 95 de la primera hacia el Sud, compuesta de 12 m. 92 frente al oeste, con una superficie total de 764 m. 86 dm2. Plano 62857 año 1970, agrimensor Carlos Oscar Petrall, aprobado por Municipalidad Rosario, expediente 17.975-P-70. Títulos, reglamento de copropiedad y administración y planos agregados al expediente, a disposición de interesados en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. El comprador podrá acogerse a las facilidades acordadas por los acreedores en las audiencias del 30 de octubre y 30 de noviembre. Pago mitad al contado, mitad a un año, con interés bancario. 10 % acto remate. Comisión de ley. Rosario, 6 diciembre 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2426 7 al 12|12|1972

Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de Comercio, el secretario que suscribe, hace saber que el señor Miguel Angel Ismael Torno, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores, en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial. Secretaría, Rosario, 5 de diciembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2427 - 6 al 21|12|72

LEY 11.867

Se hace saber, a los fines del art. 4º de la Ley 11.867, que el señor Roque Vicente Borgia, domiciliado en Estanislao Zeballos Nº 1270, vende a don Américo José Yuri, domiciliado en Pasaje "57", Nº 6640, ambos de esta ciudad, el quiosco de cigarrillos y artículos de librería, situado en Entre Ríos 1505. Reclamos al estudio Méndez Andrade, calle E. Zeballos 1265.

Nº 2348 - 1º al 11|12|72

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la Ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Carlos A. Mazza ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría, Rosario, 29 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 2341 1 al 15|12|72

Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Gustavo Eduardo Malagamba ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, noviembre 28 de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 2320 - 29|11 al 13|12|72

CAYETANO RICARDO CENTINEO

Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de comercio, el secretario que suscribe hace saber que el señor Cayetano Ricardo Centineo ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores en el Registro Público de Comercio de la 2da. Circunscripción Judicial. Secretaría, Rosario, 22 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

2267 - 27|11 al 11|12|72.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4.477, el secretario que suscribe hace saber que el señor eduardo Mario Sosa, ha solicitado su inscripción de martillero público. Rosario, 22 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

2269. 27|11 al 11|12 de 1972.

Remate por Reynato E. Morini

Por disposición Sr. juez de 1ª instancia de la 5ª nominación, la actuaría infrascripta hace saber: que en autos: "Oscar Cabalén SACIF. y A. c|. otros s|. ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero don Reynato E. Morini, venda en pública subasta, al mejor postor, el día 28 de diciembre de 1972, a las 18 hs., sobre el mismo inmueble ubicado en la esquina que mira al Norte y Oeste formada, por las calles Tucumán y Garzón; la mitad indivisa de una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado y adherido al suelo, situada en esta ciudad de Rosario, en la sección 5ª del Registro Catastral municipal, señalado como lote 23, en el plano registrado en el Dpto. Topográfico, bajo el Nº 1.404, con fecha 13 de julio de 1953, modificatorio del plano Nº 456, de mismo año, citado en su título, en el que figura mayor extensión como lote 23 de la manzana 206; lote que de acuerdo con el plano primeramente mencionado, Nº 1404 año 1953, está ubicado en la esquina que mira al Norte y al Oeste, formada por las calles Tucumán y Garzón, respectivamente, es de forma irregular y mide: 71,95 ms. de frente en su costado Norte, sobre calle Tucumán; 8,859 ms. de fondo y frente en su costado Oeste, sobre calle Garzón; 11,1 ms. de fondo en su costado Este; por donde linda con el lote uno; y el costado Sud, está formado por una línea quebrada compuesta de 13 tramos, el primero de los cuales arranca del extremo S. del costado E. y mide 3,30 ms. en dirección hacia el O; de su extremo arranca el segundo tramo que mide 8,19ms. en dirección hacia el S.; de su extremo arranca al tercer tramo que mide 5,36 ms. en dirección hacia el Oeste; de su extremo arranca el cuatro tramo que mide de 8,66 ms. en dirección hacia el S.; de su extremo arranca el quinto tramo que mide 10,64 ms en dirección hacia el O; de su extremo arranca el sexto tramo que mide 6,68 ms. en dirección hacia el S; de su extremo arranca el octavo tramo que mide 8,66 ms. en dirección hacia el N; de su extremo arranca el noveno tramo que mide 8,66 ms. en dirección hacia el O; de su extremo arranca el décimo tramo que mide 8,66 ms. en dirección hacia el Norte; de su extremo arranca el undécimo tramo que mide 8,66 ms. en dirección hacia el Oeste; de su extremo arranca el duodécimo tramo que mide 8,66 ms. en dirección hacia el Norte y de su extremo, arranca el décimotercero y último tramo que mide 19,99 ms. en dirección hacia el O; hasta dar con el extremo S; de la línea del costado frente O; con la cual se cierra el lote descripto, que linda por todo el costado S.: con parte o fondos de los lotes dos del mismo plano, y lotes 3, 4, 12, 13, 20, 21, 22, estos últimos del plano Nº 456 del año 1953, manzana 206, según expresa el título, encierra el lote 23 descripto, según plano 1404|53 una superficie total de 1.512,0379 m2 dentro de los linderos ya expresados. Consta en forma el dominio; t. 3118; F. 1417; Nº 64687, Dto. Rosario, base; $ 12.115, en caso de no haber postores, de inmediato con la base de pesos 9.086,25, y si tampoco hubiere postores, sin base. A nombre de los demandados aparecen los siguientes embargos: 1) t. 80 E f. 4278; Nº 170141, autos: Sandoval Valerio c. otros s|c. de pesos" ante juzgado del trabajo 4ª nominación por $ 4.990,71 más $ 1.500, entrado el 13|10|71; 2) t. 81 E., f. 596; Nº 1:5432 en autos: Barea Rodolfo A. c| otros s|d. ordinaria", juzgado 1ª instancia 3ª nominación, por $ 1.400 entrado el 13|3|72; 3º) t 81 E. f. 757; Nº 117584, en autos; Barea Rodolfo c. otros s|d. ordinaria" juzgado paz letrado 4ª sección por $ 252, más $ 180 entrado el 21|3|72; y las siguientes inhibiciones; 1) t. 831, f 4783; Nº 188781, en autos: Cristaldo de Duberti L. c|. otro s| J. ejecutivo", juzgado 1ª instancia, 9ª nominación por $ 6.000 entrado al 14|12|71; 2) 83 I. f. 1006; Nº 120830 en autos: Roberto A. Martino c. otro s|d ejecutiva" juzgado, 1ª instancia 6ª nominación, por $ 9.159,22 entrado el 4|4|72; 3) t. 83 I. f. 3637; Nº 158944, en autos Merediz, Funes J. y Carlos V. Cuenya c. otros s|d. ordinaria, juzgado 1ª inst. 6ª nominación por $ 4.000, entrado el 28|8|72 Subsiste la hipoteca que se ejecuta en autos por $ 12.922.000 Constancias de títulos en autos no admitiéndose reclamos efectuada la subasta (art. 494 C P. C.). Finca desocupable. Seña 10 % y comisión de ley en efectivo o cheque certificado. Secretaría, Rosario, 4 de diciembre de 1972. Gladys Smythies secretaria.

2439. 11|12 al 13|12 de 1972.

Remate por León Marco Gamberini

Por disposición señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "sucesión Pablo Kaplan c. otro s|. desalojo" se ha dispuesto que el martillero público don León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día miércoles 20 de diciembre a las 17.45 horas en el local de calle Cerrito 3875 los siguientes bienes: una heladera eléctrica comercial con equipo Armaemetic Nº 42606. Una conservadora vitrina con equipo refrigeración. Un mostrador aprox. de 4,60 m. x 1,80 m. con piletas cinopera y canilla. Una máquina crema café marca Fagri Nº 3332 serie 682 dos canillas y motor eléctrica comercial con equipo dera dos estantes. Un molinillo de café marca Victoria. Una cortadora de fiambres marca La Casa de las Balanzas Nº 842. Un spiedo infrarrojo p|8 pollos Un horno pizzero, 2 quemadores y 2 perillas. Mesas bar. Sillas armazón metálico. La venta será sin base, al mejor postor, al detalle, debiendo los compradores abonar en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo, en dinero efectivo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 6 de diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2440. 11|12 al 15|12 de 1972

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de Rosario en los autos: "Masetti Aldo Rubén contra Iadanza ó Yadanza Armando Nicolás. Ejecución hipotecaria" el secretario que suscribe hace saber: "Nº 1927. Rosario, noviembre 30 de mil novecientos setenta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Alfredo Nicolás Iadanza o Yadanza y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 12.325 con más la suma de 4.150 pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Masetti Aldo Rubén contra Iadanza Armando Nicolás s|ejecución hipotecaria"). Fdo.: Carlos Porel. Gladys Alegre. Rosario, 5 de diciembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2328 - 11 al 15|12|72.

Por disposición del señor juez quinta nominación en juicio "Juaristi Aniceto contra Horacio Luis Baduna", ejecución hipotecaria (expediente 2662|72) cítase deudos, sucesores, terceros adquirentes si hubiere inmueble ubicado Gaboto 5571, Rosario, representante legal en su concurso quiebra incapacidad a fin de que dentro cinco días contados desde última publicación abonen cuatrocientos pesos más intereses, costas presupuestados ciento veinte pesos u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento dictarse sentencia rebeldía dándoselo por notificados cualquier providencia o resolución desde su fecha. Rosario, 7 de diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria (en suplencia).

2438 - 11 al 15|12|72

Remate por Miguel Angel Rodera

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 9a Nominación, en autos: "Manzur Ma. c|otro s|ejecución hipotecaria", se hace saber que el martillero Miguel Rodera, venderá en pública subasta, el día 22 de diciembre de 1972 a las 15 horas, en calle Rioja Nº 2117 y al contado: "Un lote de terreno con todo lo edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad, el que según plano archivado en el Dpto. Topográfico de la Dirección Gral. de Catastro bajo el número cuarentiocho mil ciento sesenticinco del año mil novecientos sesenta y seis, es el designado con el Nro. Diez y seis A, hallándose ubicado en calle Saavedra entre las de Ayacucho y Leandro N. Alem con frente al Sud, y a los veintidos metros cincuenta y tres centímetros de calle Ayacucho en dirección al Oeste, y mide: siete metros veintitrés centímetros de frente, por once metros siete centímetros de fondo en dirección al Norte, con una superficie total de ochenta metros tres decímetros cuadrados, lindando: Al Sud, con calle Saavedra; al Este, con el lote diez y seis C; al Norte, con parte del lote diez y seis B y al Oeste con Carmen C. de Griguele y otro Y la mitad indivisa de un lote de terreno situado en esta ciudad, el que según plano archivado en el Dpto. Topográfico de la Dirección General de Catastro bajo el número cuarentiocho mil ciento sesenticinco del año mil novecientos sesentiseis es el designado con número 16 C, hallándose ubicado en calle Saavedra entre las de Ayacucho y Leandro N. Alem, con frente al Sud, y a los veintiun metros diez centímetros de calle Ayacucho en dirección al Oeste, y mide un metro cuarentitres centímetros de frente, por once metros siete centímetros de fondo en dirección al Norte, con una superficie total de quince metros ochentitres decímetros cuadrados, lindando: al Sud, con calle Saavedra, al Este con Armando Stocco y otro; al Norte, con parte del lote 16 B; y al Oeste con el lote 16 A; todo según plano referido. Del informe del Registro General consta el dominio en forma. Se registra la siguiente inhibición: Anotada al Tomo 84 I, Folio 4462, Nº 171264, ordenada por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civ. y Com. de la 10a. Nom. en autos: "Direc. Gral. de Renta de la Prov. de Sta. Fe c|otros, apremio", por la suma de $a 8.257,33, entrando el 11|10|72 y la ampliación Nº 177641 por la suma de $a. 11.460 que entró el 6|11|72, lo que hace un total de $a. 19.717,34. No se registran embargos. Pero sí hipoteca a favor de Manzur M. A y otro por $a. 12.000 en fecha 17|4|72, pasada por ante el Esc. R. O. Miranda al Tomo 426 B, Folio 248 Nº 125581. El inmueble saldrá a la venta con la base de $a. 9.810 ax. imp. inmob. De no haber postores saldrá en segunda subasta con retasa del 25 o|o menos y si tampoco hubiere postores sin base, en tercera subasta. El inmueble, según constatación de fs. 26 se encuentra ocupado por el Sr. Benito O. Bonfiglio y su flia. Copia de título agregada a los autos en Secretaría, disposición de interesados, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto el 10 o|o a cuenta de precio más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario, Secretaría, 6 de diciembre de 1972.

2434 - 11 al 13|12|72

Remate por Zulma Ferreyra Sosa

Por disposición del señor juez de 1a. inst. en lo civ. y com. de la 14a. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. José A. Villar, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "Asoc. Mutual de Protec. Recip. Empleados de Comercio Pcia. Sta. Fe c|otros s|apremio" se ha dispuesto que la martillero Zulma Ferreyra Sosa proceda a vender en pública subasta el día miércoles veintisiete (27) de diciembre de 1972 a las 11 horas en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Casilda, el siguiente inmueble: un lote de terreno de campo con todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo situado en la Colonia Candelaria, Casilda, Dep. Caseros, que constituye parte de las concesiones Nros. 87 y 88 de la sección letra "E" del plano oficial de la referida colonia y que forma el lote designado con el Nº 3 en el plano confeccionado en enero de 1936 por el Ing. Manuel Sallowitz, el que está ubicado a los 457 mts. de la esquina formada por la intersección del camino público de 30 mts. de ancho con la carretera nacional Jorge Raúl Rodríguez (Nº 33), hacia el NO y se compone de las siguientes dimensiones y linderos: 140 mts. en su costado SO, lindando camino de 30 mts. de ancho, en medio con Colosio: 271,15 mts. en su costado NO formando con el anterior un ángulo de 108º16'; lindando canal en medio con parte del lote dos; 225 mts. en su costado NE, formando con el anterior un ángulo de 71º44', lindando en parte con el lote Nº 4 y en el resto con el lote Nº 4, todos del mismo plano y 257.50 mts. en su costado SE formando con el anterior y con el costado SO, ángulos de 90º, lindando con el lote 10 del indicado plano, encierra una superficie de 4ha. 69 a. 98 ca 75 dm.2. El mismo se encuentra inscripto en el Registro General de Propiedades al Tomo 58 Folio 641, Nº 35912, Dep. Caseros. Servirá como base para la venta la suma de pesos Trece mil trescientos diez (pesos 13.310), correspondiente al avalúo inmobiliario; si por esta base no hubiere postores se realizará una segunda subasta con la retasa del 25 o|o o sea con la base de pesos Nueve mil novecientos ochentidos con cincuenta ctvs. ($ 9.892,50) y si tampoco hubiere postores, inmediatamente se realizará una tercera hubasta sin base, y al mejor postor, dinero efectivo o cheque certificado, pago diez por ciento (10 o|o) en el acto más comisión al martillero del tres por ciento (3 o|o) y el saldo una vez aprobada la subasta. Del informe del Registro General de Propiedades surge: que consta el dominio a nombre del demandado y reconoce los siguientes gravámenes: Embargos: 1) T. 79E F. 2254, Nº 129695, ordenado en autos: Toldo José c|Pedro A. Ceretto y Roberto Ceretto s|dem. ejec., orden juez 1a. ins. civ. y com. 14a. nom. por $ 965 más $ 289 de fecja 14|5|1970; 2) T. 79 E, F. 3859, Nº 147453, autos: "Lázaro y Cía. SRL c|Pedro Adelaido Ceretto s|ejec.", orden juez 1a. ins. civ. y com. 1a. nom. por $ 1. 256,85 más $ 100 de fecha 6|8|1970; 3) T. 79 E, F. 4320, Nº 124988 en autos: "De Gaudio y Rubio c|Pedro Ceretto s|c. de pesos" orden juez 1a. inst. 12a. nom. por $ 3.200 de fecha 7|5|1970; 4) T 79 E, F. 3500, Nº 154917, en autos "Costa Cayetano c|Pedro A. Ceretto y otro s|c. ejecutivo" orden juez 1a. inst. civ y com. 13a. nom. por $ 6.000 de fecha 31|7|1970; 5) T. 81 E, F. 1017, Nº 121272 de fecha 6|4|72, en autos: Asoc. Mut. Prot. Recip. Empl. Com. Prov. Sta. Fe c|Ricardo J. Bartos y|u otro s|apremio" orden juez 1a. inst. 15a. nom. por $ 1.597,03; 6) T. 80 E, F. 6440, Nº 177145 de fecha 5|11|1971, en autos: "Asoc Mut. Empl. Com. Prot. Recip. Empl. Com. Prov. Santa Fe c|Luis Andreose y otro s|demanda ordinaria" orden juez 1ª inst. 14a. nom. por $ 1.670,97 más $ 500; 7) T. 81 E. F. 3815, Nº 164848 de fecha 19|9|1872 en autos: "Asoc. Mut. Protec. Recíp. Empl. Com. Prov. Sata. Fe c|Pedro A. Ceretto s|apremio' orden juez 1a. inst. 15a. nom. por $ 1.837,02 con más 550; 8) T. 79 E, F. 5259, N: 168673 de fecha 29|10|1970 en autos: "Strupeni De Giacomini Luisa Teresa y otra c|Ceretto Pedro Adelaido y otro s|prep. vía ejec." juez 1a. inst. 7a. nom. por $ 2.900 con más $ 870. Hipoteca: T. 362 B, F. 261, Nº 100680 por $ 1.250.000 m|n. o sea $ 12.500.— a favor de Paulino Fillipini y Antonia Farran de Fillipini. La copia de los títulos de propiedad se encuentran, agregados a los autos, en la secretaría del Juzgado, donde los interesados pueden revisarlos, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de los mismos. Todo lo cual se hace saber a sus eefctos. Rosario, 6 de diciembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2433 - Nº 11 al 13|12|72.

Club Deportivo Berabevú

PRORROGA SORTEO DE RIFA

RESOLUCION Nº 2187

Santa Fe, 4 diciembre 1972

Visto la resolución número 1624 de fecha 23 de agosto de 1971, del registro de este ministerio, por la que se autoriza al Club Deportivo Berabevú, de la localidad de Berabevú, departamento Caseros, la circulación y venta de la rifa que tiene programada; y atento: el pedido formulado por la recurrente, sobre cambio de fecha en el último sorteo, el subsecretario de Gobierno resuelve:

Artículo 1º. — Autorizar al Club Deportivo Berabevú, de la localidad de Berabevú, departamento Caseros, la postergación del último sorteo correspondiente a la jugada de Navidad de 1972, dejándose establecido que el mismo se realizara con la tercera jugada de febrero de 1973, por la Lotería Nacional.

Art. 2º. — La entidad recurrente deberá cumplimentar las disposiciones del art. 13 del Decreto Nº 01751|69.

Art. 3º. — Regístrese, hágase saber y pase a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a sus efectos.

Víctor Luis Funes
Subsecretario de Gobierno

2175. 8|11|13|12|72.

RATON MICKEY por Walt Disney

¿NUEVAS PESTAÑAS POSTIZAS?
SÍ...UM...
Copyright © 1971 Walt Disney Productions World Rights Reserved
PARPADEA UN POCO....
¡AAAH!...¡QUÉ AGRADABLE!
FLAP FLAP
Distributed by King Features Syndicate
Derechos Reservados
HOY HAY MUCHO CALOR
!

Imagen de Douglas Sirk

Su Salud le Impuso Dejar Hollywood

Detlef Sierk nació en Skagen (Dinamarca), en 1900. Sus padres eran miembros de la alta burguesía dinamarquesa y pudieron pagarle los mejores institutos para que el muchacho se educara. Luego de un paréntesis bastante largo —impuesto por la Guerra Mundial— Detlef inició su carrera universitaria en una facultad de Copenhague. De allí pasó a la de Hamburgo y finalmente se doctoró en la de Munich. Tras fijar su residencia en Alemania, en la última de las ciudades mencionadas, el joven Sierk no tardó en hacerse un nombre como intérprete y director teatral y en atraer sobre sí la atención de la crítica.

Corría el año 1929 cuando Detlef Sierk ingresó a la poderosa productora cinematográfica alemana UFA en calidad de guionista y seis años más tarde fue ascendido a la categoría de realizador.

Sus primeros éxitos en el nuevo mettier los logró un año después, en 1935, cuando inició una afortunada serie de filmes musicales cuyo mérito primordial residía en su notable prestigio formal. Ya su segunda realización —"La novena sinfonía"— le significó un premio en el festival de Venecia. En 1937, poco antes de producirse su exilio rodó su primer drama llamado "La golondrina cautiva" que significó su despedida del cine alemán.



Entre las mejores películas de Douglas Sirk —que debió renunciar al cine por motivos de salud—, se encuentran aquellas realizadas sobre la base de adaptaciones de novelas célebres. A una de ellas "Tiempo de vivir y tiempo de morir"—, inspirada en una novela de Erich María Remarque pertenece la nota gráfica obtenida durante un descanso de filmación. En ella se ve al escritor alemán junto al actor John Gavin que encarnaba al protagonista.

Cuando Alemania invadió Polonia desatando la segunda guerra muchos de sus artistas emigraron y entre ellos el primero fue Sierk. Su campo de trabajo se fijó en aquellos países que aún no habían sido tomados como Francia y Holanda pero luego, ante el cariz que fueron tomando los acontecimientos, optó por emigrar a los Estados Unidos.

Luego de adoptar la ciudadanía americana y de cambiar su nombre por el más pronunciable de Douglas Sirk el realizador fue contratado por la United Artist para la cual realizó "Hitler madman" y adoptó el drama de Chejov "Extraña confesión".

Entre 1947 y 1950 —año de su pase a la Universal Internacional— Sirk rodó varios curiosos filmes de intriga policíaca como "Lured" y "Sleep, my love".

Al producirse su ingreso en la Universal —donde permanecería hasta su regreso a Europa— Sirk siguió, en su primera etapa, con los mismos temas que rodara para la United Artist y así, entre 1950 y 1954, sus títulos más destacados fueron "The mistery sub marine" y "Thunder on the hill". De toda su primitiva obra en la Universal sólo se hace posible rescatar "The first legion" —fue también su productor —que se basó en problemas surgidos en un noviciado de jesuitas.

Cuando Sirk adoptó el color, las características primordiales de su cine se acentuaron y cobraron todavía más vigor llevando su nombre a ser considerado como el más importante dentro de Hollywood. El color contribuyó en gran medida a que Douglas Sirk alcanzara la madurez visual que después, en su segunda etapa —1954-58—, pondría de manifiesto en las ambiciosas producciones que impuso Ross Hunter para lograr la sublimación —en forma irónica— de las limitaciones de temas muy poco estimulantes.

A partir de 1954, con "The magnificent obsession", Sirk se convierte en uno de los más grandes especialistas del drama romántico dentro de la línea que impusiera John M Sthal y debido a excelentes bases literarias —adaptó obras de Faulkner (The tarnised angels) y de Remarque (Tiempo de vivir y tiempo de morir) que mezcló concienzudamente con otras debidas a ideas originales de Ross como "Escrito en el viento" e "Imitación de la vida"— sus filmes tuvieron las cualidades de rigor como un excelente refinamiento visual y una precisa construcción dramática. A todo ello se sumó su flexible conducción de actores inscribiendo su nombre como uno de los principales estilistas con que haya contado el moderno cine americano.

Su distinción innata así como las características nórdicas y germánicas que siempre se notaron en sus películas dieron a su obra cinematográfica un tono inconfundible que sus imitadores trataron de encontrar sin lograrlo. Cuando en 1959 una grave enfermedad lo obligó a alejarse del cine se radicó nuevamente en Europa —específicamente en Munich— y resistió tentadoras ofertas provenientes de importantes estudios para dedicarse al teatro.

M. C WAGENER

..Próxima nota: Nicholas Ray, el creativo.

Festival de Coros

La Comisión de Cultura de la Facultad de Ciencias Médicas, dentro de su plan de actividades correspondientes al mes actual, patrocina la realización de un festival de coros que se llevará a cabo el próximo día 20. Será desarrollado en los jardines del Hospital Nacional del Centenario, a las 20.30, lugar que será iluminado y decorado con la colaboración del personal de la Sección de Servicios Públicos de la Municipalidad. Intervendrán en ese concierto —que se efectuará con entrada libre y gratuita— el Grupo de Niños del Coro Estable de Rosario y el Concentus Musicorum.

Misa por Gardel en Nueva York

NUEVA YORK, 11 (AP.) — Una misa por el alma del ídolo del tango, Carlos Gardel, fue celebrada en una iglesia local con motivo del 82º aniversario del nacimiento del desaparecido cantor, según anunció un vocero de la recién fundada "Academia Gardeliana", de Nueva York.

Gardel murió a los 45 años en un accidente de aviación en Medellín, Colombia, el 24 de junio de 1935.

Samuel M. Kestemberg, presidente de la Academia, dijo que durante la misa un sacerdote ejecutó al órgano "La cumparsita" y bendijo un libro sobre la vida de Gardel, un disco con la canción "Cantar eterno" y una medalla con la efigie de "Carlitos".

Kestemberg, quien ha solicitado al gobierno de la Argentina la emisión de una estampilla en recuerdo del "Zorzal criollo", dijo que la Academia pedirá próximamente al intendente de Buenos Aires la construcción de una plaza con el nombre de Carlos Gardel.

La "Academia Gardeliana" agrupa aquí a admiradores de Gardel de Argentina, Colombia, Uruguay, Puerto Rico, México, República Dominicana y Venezuela.

Exito del TRAC en Carcarañá

CARCARAÑA 11. (C.) — El T.R.A.C., Teatro Roberto Arlt Carcarañá, presentó la semana pasada la "farsátira" en 3 actos, de Agustín Cuzzani, "El centroforward murió al amanecer", en el salón del Club Atlético y Biblioteca Campaña, de esa localidad.

Este elenco que pertenece a la Escuela Provincial de Comercio Nº 37 "José Hernández", fue dirigida por Ricardo Figueroa y Eduardo Di Benedetto y en esa función estreno demostró haber alcanzado un buen nivel de actuación, lo cual fue subrayado por aplausos a telón abierto y una cerrada ovación final que premió merecidamente el esfuerzo de este juvenil conjunto.

Es de destacar la gran concurrencia de público, ya que una sala que cuenta con alrededor de 490 butacas, se congregaron cerca de 600 espectadores.

Sería injusto mencionar especialmente a algún integrante del elenco por su actuación. El teatro, como labor de conjunto, exige un rendimiento homogéneo de sus participantes y, en este aspecto, podemos afirmar que el elenco de T.R.A.C. cumplió sobradamente.

Al finalizar la función, uno de los directores se dirigió al público y expresó: "Con la enorme emoción que nos embarga por el recibimiento unánime que ha detenido este modesto esfuerzo que realizamos, queremos testimoniar nuestro agradecimiento a todos quienes de una u otra forma hicieron posible la concreción de esta realización: al Club Campaña, por la generosidad de brindarnos incondicionalmente este local en el que se concentró nuestra actividad; a la Biblioteca Popular C. C. Vigil, de Rosario por su colaboración en elementos técnicos; a los sindicatos, instituciones, comerciantes e industriales que contribuyeron económicamente; y, en especial, a ustedes que con su presencia dieron el marco necesario para que el fenómeno teatral pudiera cumplirse. Sólo les pedimos que nos esperen: recién empezamos y, tomando las palabras de Roberto Arlt, sabemos que el futuro será nuestro por prepotencia de trabajo. Con este montaje, pretendemos constituirnos en teatro independiente. Y que no resulte una contradicción el hecho de que dependemos de un establecimiento educacional: la Escuela de Comercio Nº 37 es una escuela pública y, como tal, una puerta abierta a la educación de nuestro pueblo; nosotros, como teatro de la escuela, pretendemos ser una trinchera de lucha por la cultura popular".

Este elenco habrá de reponer dicha obra mañana, a las 21,15, en la misma sala.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

	(3)	El Santo
18.30	(5)	Yo me quiero casar ¿y usted?
19.20	(5)	Teleonce informa
19.30	(3)	Telenoche
20.—	(7)	La 1ª de la noche
20.25	(5)	Los Campanelli
20.30	(3)	Mariano Marzán, un médico de Buenos Aires
	(7)	La emoción de Buenos Aires
21.—	(7)	Platea 7
22.—	(3)	Teatro del lunes presenta
	(5)	La súper noche
22.30	(3)	Recitales
	(7)	Redacción 7
23.—	(3)	Gorosito y señora
	(7)	Cuenta final
23.30	(3)	Ruta libre
24.—	(5)	Documentales
	(5)	Media hora cultural
0.30	(3)	Pausa para el diálogo
	(5)	Meditación para la pausa del día
	(7)	Comisión episcopal

Expulsan a un Actor de Italia

ROMA, 11 (AP.) — El actor francés Pierre Clementi que fue absuelto de las acusaciones de traficar en narcóticos después de 16 meses en la cárcel, recibió orden policial de dejar Italia.

La Oficina de Extranjeros de la central policial de Roma, dijo que se tomó la medida porque cuando fue detenido, Clementi había estado en Italia por espacio de un mes sin permiso válido.

La policía añadió que puede regresar a Itilia para hacer películas si obtiene permiso de trabajo.

Clementi fue detenido después que la policía halló una pequeña cantidad de narcóticos en la casa de un amigo con el cual residía.

Pasó siete meses en la cárcel a la espera del proceso en el cual fue hallado culpable y sentenciado a dos años. Después de esperar nueve meses para que se atendiera su apelación, fue absuelto de las acusaciones. El tribunal dictaminó que no exitían evidencias suficientes contra él.

Inician una Exposición

Queda inaugurada en la fecha, a las 20.30 una doble exposición en las salas del Taller Diez 43 "Estanislao Mijalichen", situado en la calle Rodríguez 1043. En dicho local se verán óleos de dos jóvenes artistas rosarinos. Se trata de Graciela Dueñas y de Patricia Giuntoli.

No Funcionan hoy los Cines

En la fecha se celebra el Día del Cinematografista, el cual tradicionalmente se festeja en nuestra ciudad todos los años el segundo lunes de diciembre. Como es habitual, no funcionarán en la fecha las salas cinematográficas, que permanecen cerradas para que su personal goce del correspondiente asueto.

EL PATO DONALD

por WALT DISNEY

UNA ENCICLOPEDIA...

SÍ... LOS NIÑOS LA NECESITARÁN...

MUY BUENA IDEA DONALD

NADA TAN IMPORTANTE COMO APRENDER...

BING

BOING

BONG

?



Cómoda Victoria de El Balazo en el "Libertad"

El clásico "Libertad" no tuvo "color" ayer en Palermo. El veloz El Balazo apenas se levantan las cintas tomó cuatro cuerpos de luz y en cómodo galope cruzó la meta con cinco a su favor sobre Mirona Bluff, mientras el favorito Río Tunuyán apenas se lograba finalizar cuarto muy distanciado. Los resultados de ayer en la jornada palermitana han sido:

1ª — 1.600 METROS

1º SEADRAGON 57 kg., por Brecher y Sembrada, del stud Clarín (S. Arriagada) $ 3.50 y 2.60; 2º Pirapó 57, $ 2.90; 3º Don Jimmy 54; 4º Pituco 54. Ganada por 1½ cuerpo. Tiempo: 1'39". No corrieron: Lord Carnavon, Jaranero y Sin Rebote. Cuidador: Vicente H. Santos.

2ª — 2.000 METROS

1º MORNITA 56 kg., por Solito y Morenilla, del stud La Nena (J. Calderón) $ 5.60; 2º Comancina 56; 3º Aminta 56; 4º Balumba 56. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2'19" 3/5. Corrieron todas. Cuidador: José L. Di Tomasi.

3ª — 1.100 METROS

1º SMILE 56 kg., por Imbroglio y Sonreidora, del stud Talia (A. Sánchez) $ 4.10 y 3; 2º Rebota 56, $ 4.40; 3º Aldrina 56; 4º Bizilom 56. Ganada por el pescuezo. Tiempo: 1'4". No corrieron: Air Frasia, Gelania, Snow Cantará, Kashka y Jungle Blue. Cuidador: E. M. Vitale.

4ª — 1.600 METROS

1º COSETTE 57 kg., por Tamurejo y Coquita, del stud Punta Mogotes (J. Gamoretti Tapia) $ 12.10; 2º Wilema, 54; 3º Cristinita 57; 4º Agustina 57. Ganada por medio cuerpo. Tiempo: 1'40". No corrieron: Chuka, Divinite, Subversiva, Bella Blonda y Aprovechadora. Cuidador: F. Quinteros.

5ª — 1.100 METROS

1º MORENA BRUJA 57 kg., por Esquilino y B. Negra, del stud Los Ponchos (R. Caropresse) $ 7.20; 2º La Paiva 57; 3º Yellow 57; 4º Tracoma 57. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1'4" 2/5. No corrieron: Morga, De Prisa, Guita Bluff, Calima y Pucibell. Cuidador: Francisco Martín.

6ª — 2.500 METROS

1º EL BALAZO 53 1/2 kg., por Ahascrach y La Historia del stud Dangab (A. Sánchez) $ 8.30 y 5.70; 2º Mirona Bluff 58, $ 6.40; 3º Platinado 57 1/2 y 4º Río Tunuyán 58. No corrió: Prisco. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2'37" 1/5. Cuidador: J. C. Martínez.

7ª — 1.100 METROS

1º ROSELIERE 56 kg., por Rigolo y C. Blanche, del stud La Bizhaga (G. A. Cozenza) $ 3.40 y 3; 2º Penella 56, $ 3.20; 3º Escolaya 56; 4º Vibes 56. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'4". No corrieron: Modry, Aquatinte, Tamu-Mari, Arlina y Usuel. Cuidador: Julio F. Penna.

8ª — 2.500 METROS

1º VIS VIS 57 kg., por Duccer y Visora, del stud Nacurutú (A. Sánchez) $ 14.80 y 4.110; 2º El Rubito 57, $ 2.50; 3º Snow Ewwan 57; 4º Cerseleer 57. Ganada por el pescuezo. Tiempo: 2'38" 1/5. No corrieron: Cochero y Mutt, y Jeef. Cuidador: Gregorio Lencinas.

9ª — 1.000 METROS

1º SOUND 56 kg., por Edie-Hour y Sunk, del stud Tieris (C. Pezoa) $ 4.40 y 2.90; 2º Kurdistán 56, $ 6.20; 3º Don Vivas 56; Quilmo 56. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 57" 3/5. No corrieron: Vesne, Le Barujel y Capitollo. Cuidador: Delfín Castillo. Apuesta triple foránea: la combinación Morena Bruja-Roseriele-Sound bonó $ 53.45 y el placé con Kurdistán $ 194.12.

10ª — 2.300 METROS

1º OMAR 56 kg., por Prunto y Olinda, del stud El Turf (V. Centeno) $ 4.30 y 2.90; 2º El Hawaiano 56, $ 7.70; 3º Rumbeador 56; 4º Ranin 56. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2'17" 4/5. No corrieron: Elogiado, Dioko y El Rayo. Cuidador: Sergio Lema.

Flor de Loto los Sorprende

LIMA, 11. — En la reunión de ayer en "Monterrico", el cotejo central fue ganado por la velocista Flor de Loto. Venía de fallar en tres últimas presentaciones, pero esta vez tomó el comando del lote y se vino de un canter hasta la meta. Recorrió los 1200 metros en 1' 10" 4/5 superando por casi dos largos a Singular, tercero El Corralero y cuarto Satanás. Esta ha sido la victoria décimo octava de la hija de Fort Duko.

Mar del Plata y su Hipódromo

MAR DEL PLATA, 11. — En una ceremonia realizada ayer a la altura del kilómetro 5 de la ruta 226, se dio el primer paso para la construcción del hipódromo de Mar del Plata. Se procedió a la colocación de la piedra fundamental. Estuvieron presentes en la ceremonia dirigentes del Instituto Nacional de las Actividades Hípicas y el intendente de la ciudad. En la ocasión hubo varios oradores que destacaron la importancia del hipódromo que se piensa poner en actividad a fines de 1974. Reseñó en el acto el presidente del Jockey Club de Mar del Plata, doctor Héctor Tarantino, los obstáculos que hubo que superar para lograr que Mar del Plata en breve tenga su hipódromo.

Los Timadores en el Turf Americano

MIAMI, 11. (EE.UU.) — Los agentes del Federal Bureau of Investigation, siguieron por un tiempo las actividades de delincuentes, las que se suponía ligada a organizaciones de delincuentes actuantes en los hipódromos, que se encargaban de reemplazar pura sangre para "estafar" a los aficionados. Se los detuvo al establecerse fehacientemente sus actividades ilícitas. Acusados de estafas, fraude (substitución de caballos y violación a las normas vigentes para apuestas, fueron detenidos Paul S. Bast, de 24 años de Miami y Martín J. Rolnik, de 35, de North Miami Beach. Se juzgó como implicado en este caso a Arnoldo Rosenbaum de Bronx (Nueva York), Vincent Casale de Miami, muerto a tiros por la policía en Florida. Se incautó la policía de numerosas fichas falsificadas para presentar caballos de condiciones reemplazando a elementos de bajo rendimiento, cuando la organización decidiera hacer el 'negocio' Se constató que la empresa operó en 11 hipódromos de 9 estados del país del norte con grandes ganancias.

Noticias que llegan de Buenos Aires anuncian que se ha hecho interesante oferta por Diamantado. Si se concreta la venta, el hijo de Dare será enviado a Venezuela.

Venerable de Galope

La ausencia de Ariando en el cotejo central de ayer en La Plata dejó el campo libre a Venerable, que venía de perder injustamente el "Dardo Rocha". Se impuso la potranca de Alfonso Salvatti mostrando superioridad. Los resultados generales de esta jornada son los que seguidamente se detallan:

1ª - 1.700 mts. — 1º Prince Taura 54 kg., por Prince Gary y Taira, del stud Los Juancarlos (M. M. Guardia) $ 60.10 y 16.60; 2º Cejudo 55, $ 3.70; 3º Carlos Aníbal 57, $ 4.20; 4º Terramundo 57. Ganada por 12 cuerpos. Tiempo: 1'48" 2/5. No corrieron: Butano, Mister Week, Caifá, Don Fecha, Iniquel, Chavín, Calado II, Tantito, Pinchirrata, El Fausto y Coraggio. Cuidador: Pedro C. Sosa.

2ª - 1.600 mts. — 1º Poder Lindo 53 kg., por Poderoso y Martinda, del stud Los Adán (E. Rico) $ 10.40 y 3.20; 2º Potente 53; 3º Don Cecilio; 4º Chesty 56. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1'39" No corrieron: Right Teck e Hibisco. Cuidador: Néstor Yalet.

3ª - 1.200 mts. — 1º Madariaguense 56 kg., por Etrurian y La Bauche, del stud La Yarar; (M. Cañedo), $ 12.60 y 4.50; 2º Orador 56, $ 4.40; 3º Ricjo 56, $ 48.80; 4º El Diezmo 56. Ganada por 3|4 cuerpo. Tiempo: 1'14" 2|5. No corrieron: Drácula, El Coronel How Strong, Al Jus, Mister Rock, Aparracín, Dorvick, Elías, Tulmarino, Trilestón, Aleays, Riansako, Moustache, Rastrillero, Norkin y Jarunko Cuidador: E. Etchechoury.

4ª - 1.500 mts. — 1º Mighty Smile 56 kg., por Mighty Fennec y Vincinette, del stud Las Estrellas (R. Comas), $ 8.10 y 6; 2ª Kiruna 56, $ 12.60; 3ª Fantisana 56, $ 26.30; 4ª Patas Blancas 56. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1'35" 1|5. No corrieron: Agulhas Colonnette, Modelita, Susita Tanguera, Energuique, Bayou, Fila Bey, Eris, Tarde Colorada, La Farándula y Hella. Cuidador: Robustiano Ibarra.

5ª - 1.500 mts. — 1º Blue Nile 57 kg., por Pipote y Betka, del stud Jenny K. (O. A. Miño), $ 20.90 y 6.60; 2º Peciolo 55, $ 5.40; 3º Montecattini 57, $ 5; 4º Furrier 57. Ganada por varios cuerpos Tiempo: 1'32"4|5. No corrieron: Pelao, Silverton e Iladio Cuidador: Nicolás Sánchez.

6ª - 2.500 mts. — 1ª Venerable 49 kg., por Con Brío y Vía Zara, del stud Don Yayo (J. Mantilla), $ 2.50 y 2; 2º My Money 52, $ 2.20; 3º King Cross 61, $ 2.20; 4º Rubicín 60. Ganada por: 1 y 1|2 cuerpo. Tiempo: 2'41" No corrieron: Ariando, Hay Bronca, Nautical, Puerto Madryn y Lucera. Cuidador: Alfonso Salvatti.

7ª - 1,700 mts. — 1ª Fatume 57 kg., por Don Mac y Culmination, del stud San Dimas (J. Estepo), $ 4.70 y 2.30; 2ª Sirenla 57, Z 2.40; 3ª Tapheth 57, $ 2.60; 4ª Odulia 57. Ganada por varios cuerpos Tiempo: 148" 2|5. No corrieron Dama de Corazón: Optiref, Bría, Cristinita, Siempre Loca, Mariquiña y Melkitas. Cuidador: Julio Corte.

8ª - 1.100 mts. — 1ª Deleana 53 kg., por Francis U. y Renomé, del stud Iram J. (J. Periale), $ 6 y 3; 2ª Hamul 53, $ 3; 3ª Yata Plata 53, $ 3; 4ª Gismonda 53. Ganada por el cuerpo. Tiempo: 1'7" 2|5. No corrieron: Maqueda, Versallesca, Prilncesa Rock, Vapla, Frances Fury, Niña Inca, y Medicina Real. Cuidador: Enrique L. Clerc

9ª - 1.200 mts. — 1º Con Alteza 57½ kg., por Yata Nahuel y Vella Nasrul, del stud Dreanina (P. Tárrago), $ 10.20 y 3.70; 2º Wimbledon 53½, $ 3.30; 3º Court Squire 56, $ 2'90; 4º Sebastián Elcano 50. Ganada por 1½ cuerpo. Tiempo: 1'12" 1|5. No corrieron: Con Torres, Mete Suerte, Precaución y Redeye. Cuidador: Agustín Tassi.

Ejercicios Destacados

Esta mañana gran intensidad en la cancha. Lo mejor estuvo a cargo de Victory que con soberbio final hizo 1400 en 1'30". Los aprontes que se controlaron son los que detallamos a continuación:

En 600 metros

El Millonario, Llull en 38"1|5 de segunda vuelta; Sorpresa del Rey, Rojas en 38"; Nieve Real, Cáceres en 38"2|5; Mala Suerte, H. M. López en 37" Tocina, P. Maldonado en 38"; Cañonero, Ublich y un compañero, Barattucci en 39"1|5 de atropellada.

En 700 metros

El Cautivante(E. Canello en 45", Boya Bey, Nicolini en 44"2|5; Taca Taca, Funes en 44"; Documental, Iglesia y Dagoberto, Quinteros en 43" mejor éste.

En 800 metros

Ilusión Dulce, Antelo en 51" y 3|5; Po, H. M. López y Doña Carolina, M. A. López en 52"; Irañleta, M. A. López en 52" y 2|5; Antiquary, Nicolini y El Cadillel. F. Maldonado en 60"1|5; Gloucester, M. A. López en 52"; Golden Bay, E. Carello en 53".

En 1000 metros

Xicuri, A. F. Merli en 1'4" a palo errado; Alto Vuelo, R. Bayardi en 1'3"2|5; L. Ahead. F. Maldonado y Furbizia, M. A. López en 1'5"; Ten Fe, Funes y Marañero, Barattucci en 1'3", mejor éste; Tramontano, F. Maldonado en 1'3" de segunda vuelta, bueno; Media Tierra, Quinteros en 1'5"; Mirzón, J. Rojas en 1'2" bueno; Breck, S. G. Ledesma y Tesaral, Barattucci en 1'3"; Miss Agustina, R. Rodríguez en 1' 4' a palo errado; Grafty, H. M. López en 1'4"2|5; Pampilón, R. Rodríguez en 1'2", Anapa, Barattucci y Pirincho, S. G. Ledesma en 1'2"3|5, bueno; Spot, A. Barattucci y Comprensible, S. G. Ledesma en 1'3"2|5.

En 1.200 metros

India Linda, H. M. López en 1'19"; Agape, Barattucci en 1'19"; Ensilla, peón en 1'13"; Vi Can, Funes y un compañero Barattucci en 1'18"1|5. Tiny Thorn, Iglesia en 1'17"2|5 de floreo, buen trabajo, Baby Cuá, H. M. López en 1'18"3|5; Parmentier, A. F. Merli en 1'20"3|5.

En 1.300 metros

Trodolín, J. Ublich en 1'25"; Reina Corá, H. M. López y Regalade, Galeano en 1'24"3|5; Florinefe, M. A. López y Magic Queen, Barattucci en 1'26" mejor ésta; Vanilla, Giménez en 1'25". Black Boy, Quinteros en 1'25"; Gila, Magistral y Serbatana, R. Rodríguez en 1'24", mejor ésta; Vetiner, J. De Felippi en 1'27"; Talana, Quinteros en 1'25" 3|5; Tilina Bayardi en 1'29" suave. Mellow, Iglesia y Hospital, Ublich en 1'23"2|5.

En 1.400 metros

No Pierdo, H. M. López en 1'38" de floreo; Turbana, De Felippi en 1'33"; Pi Carters, Iglesia en 1'30"3|5; Tanger, De Felippi y Target, Fusi en 1'33" y 4|5; El Tony, De Felippi en 1'31". Mon Prince, Iglesia en 1'30"3|5; White Ahead, Barattucci en 1'35" de floreo; Billy The Kid, R. Rodríguez y Victory Brando, Barattucci en 1' 31"2|5; Chelnok, H. M. López en 1'31"1|2; Sonrisueñito, P. Maldonado en 1'35" de floreo; Victory, H. M. López en 1'30" muy bueno.

En 2.000 metros

Ermione, M. A. López en 2' 18"3|5 floreando.

Sanguinetti 97; Eduardo Jara 96

El viernes había pasado a ser puntero de la estadística Eduardo Jara, pero el sábado Vilmar Sanguinetti al ganar dos carreras recuperó la punta. Ayer los dos pilotos quedaron en blanco, por lo que ahora las posiciones están así: Sanguinetti 97 éxitos, Jara 96.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

A efectos ley nacional 11867, se hace saber que Ernesto Gould vende su negocio denominado "Comedor Díaz", instalado en calle Necochea Nº 1824 de esta ciudad, al señor Guillermo Alberto Carlos Cuevas. Reclamos de ley: administración German. Necochea 1754, Rosario.
2359 a el 11|12|72

Remate por Carlos Severiano Jaime

Por disposición de la señora juez de paz departamental de Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber: en los autos Municipalidad de Las Rosas contra otros, apremio" (Expte. Nº 234, año 1971), se ha dispuesto que, el martillero Carlos Severiano Jaime; el día 14 de diciembre de 1972 a las 11 horas, venda en pública subasta judicial y en el hall de este juzgado, el inmueble siguiente: un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado; situado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano de esta provincia de Santa Fe, en la manzana Nord Oeste, de la quinta designada en el plano oficial de dicho pueblo con el número 9; ubicado según plano confeccionado por el agrimensor Francisco Meroni, que sirvió de base a la venta, a los 18 metros hacia el Oeste, contados desde la esquina Nord-Este de la referida manzana. Y se compone de 18 metros de frente al Norte, por 54 metros de fondo. Superficie: 972 m2. Linda: al Norte, con calle pública, al Sud, con propiedad de don Benito Landa; al Este, con el lote de Baloi Argüello y, al Oeste, con propiedad de don Marcial Moyano. Según escritura número nueve de fecha 5 de febrero de 1941, otorgada en Las Rosas, ante el escribano F. Solano Vergara y registro. Inscripto el dominio tomo 42, folio 28, Nº 3438, departamento Belgrano. Del informe producido por el Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre de Mariano Yelón y Martina Herrera de Yelón. Rosario octubre 6 de 1972. Hugo Máximo Roldán, jefe de sección". Señor director: no aparece inhibición a nombre de Mariano Yelón y Martina Herrera de Yelón. Pero se registra el embargo siguiente: tomo 81, E, folio 2598, Nº 38.301. Orden señor juez de paz departamental de Las Rosas, en autos: "Municipalidad de Las Rosas c|. Mariano Yelón y otra, apremio", por la suma de cincuenticinco pesos con cuarentidos centavos. Entrando en esta repartición, el 6 de junio de 1972. Rosario, octubre 6 de 1972. A. Nani, jefe de sección". "Rosario, 17 oct. 1972. No aparece hipoteca desde 1958 a nombre de las personas expresadas por la Sección Certificaciones e informes. Guillermo Díaz Guerra, jefe sección". Dicho inmueble saldrá a la venta en primera subasta. Base: $ 90. De no haber postores, acto seguido en segunda subasta, base $ 67.50. Y, si tampoco lo hubiese, acto seguido, sin base y al mejor postor. Venta al contado. El que resulte comprador abonará al martillero, en efectivo, en el acto de la subasta, el 10 por ciento del importe del precio de su compra, más la comisión de ley, del martillero. Quedando obligado al pago del saldo del precio de su compra, consignando su importe en el Banco Provincia de Santa Fe (Casa Las Rosas), a la orden de este juzgado y para este juicio. Bajo los apercibimientos de ley. Los títulos obran agregados a los autos, en fotocopia; pudiendo ser revisados por los interesados, en secretaría. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de títulos. Secretaría: Las Rosas, noviembre 28 de 1972, Juan A. Vertache, secretario.
2383. 5|12 al 12|12 de 1972.

Remate por Carlos Severiano Jaime

Por disposición de la señora juez de paz departamental de Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, doctora Teresa J. M. Ricciardi de Depetris y secretaría del infrascripto, se hace saber: en los autos: "Municipalidad de Las Rosas contra Bernardo Groendijk o actuales propietarios, apremio" (Expte. Nº 231, año 1971), se ha dispuesto que, el martillero señor Carlos Severiano Jaime, el día 14 de diciembre de 1972 a las 10.30 horas, venda en pública subasta judicial y en el hall de este juzgado, el inmueble siguiente: "Una fracción de terreno con lo clavado y plantado y adherido al suelo, situado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe que forma parte de la manzana Sud-Oeste, de la quinta designada en el plano oficial de dicho pueblo con el Nº 7 siendo el lote designado con el número uno en el plano de subdivisión confeccionado por el ingeniero civil Fernando D. Barraco Mármol, en el mes de agosto de 1955, inscripto el mismo año bajo el Nº 9.846; cuya copia obra agregada al folio 237 de su registro protocolo año 1955. Mide cuarenta metros cincuenta centímetros de frente al Oeste, por sesenta metros de fondo, y frente al Sud; formando esquina y encerrando una superficie de dos mil cuatrocientos treinta metros cuadrados. Linda; al Oeste, calle pública, llamada Ituzaingó; al Sud, con la calle pública llamada General López; al Norte, con la fracción número cinco de Cornelio Bonthuis y con parte de la número cuatro de Enrique Bonthuis, hoy de don José Bonthuis; y al Este con la fracción número dos, de doña Ana Bonthuis de Martínez. Inscripto: tomo 71, folio 146, número 66256. Departamento Belgrano. Del informe producido por el Registro General de Propiedades resulta: "Sr. director: consta inscripto el dominio a nombre de Bernardo Groendijk. Rosario, octubre 5 de 1972. Hugo Máximo Roldán, jefe de sección". "Rosario, 5|10|72. A nombre de Bernardo Groendijk no se registra inhibición pero sí, el embargo siguiente: tomo 81, E, folio 780, Nº 117865. Ordenado por el señor juez de paz departamental de Las Rosas, en autos: "Municipalidad de Las Rosas c|. Bernardo Groendijk o actuales propietarios, apremio", por la suma de doscientos treinta y seis pesos c|. 03 centavos. Entrando en esta repartición, el 21 de marzo de 1972. Rosario, octubre 5 de 1972. A. Nani, jefe sección. "Rosario, 17 oct. de 1972. No aparece hipoteca desde 1958 a nombre de la persona expresada por la Sección Certificaciones e Informes. Guillermo P. Díaz Guerra, jefe sección". Dicho inmueble saldrá a la venta, en primera subasta, base: $ 750. De no haber postores, acto seguido en segunda subasta, base $ 562.50 y si tampoco lo hubiese, acto seguido sin base y al mejor postor. El que resulte comprador, abonará al martillero, en efectivo, en el acto de la subasta, que es al contado, el 10 % del importe del precio de su compra, más la comisión de ley, del martillero. Quedando obligado al pago del saldo del precio de su compra, consignando su importe en el Banco Provincial de Santa Fe (Casa Las Rosas), a la orden de este juzgado y para este juicio. Bajo los apercibimientos de ley. Los títulos en fotocopia, obran agregados a los autos, pudiendo ser revisados por los interesados, en secretaría. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de títulos. Secretaría. Las Rosas, noviembre 28 de 1972.
2384. 5|12 al 12|12 de 1972

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Esplugas Ricardo J. M. c|. Civiriatti Pedro José y otra" demanda ejecutiva, que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 200. Rosario, abril 18 de 1972. Y vistos: los presentes seguidos por Ricardo Juan Magin Esplugas c|. Pedro José Civiriatti o Civeriatti y contra Julia Cardinali de Civiriatti o Civeriatti, por cobro de la suma de cinco mil pesos, provenientes de documental protestada y gastos. Y, considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 251 del código citado). Regulo los honorarios del Graciano Pedro Araujo en suma de setecientos pesos. Insértese y hágase saber. Fdo.: Perel-Alegre. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario, diciembre 1º. de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
Nº 2390 - 5|12 al 18|12|72

Juan Carlos Abregú
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de comercio el secretario que suscribe, hace saber que el señor Juan Carlos Abregú, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores, en el Registro Público de Comercio de la segunda circunscripción judicial. secretaría, Rosario noviembre 30 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2395. 5|12 al 19|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Parente Julia c|. Emilio Demetrio Gómez", ejecución hipotecaria que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente. Nº 4783, Rosario 21 de noviembre de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legal y|o legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doce mil setenta y dos con cincuenta pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cuatro mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: M. Ghio. E. Barraco Mármol. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
2391. 5|12 al 12|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: García Mansi Berta Albertina Kreckler de c|. Andrada Juan de Dios Francisco s|. ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 2013. Rosario, 13 de junio de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente el crédito hipotecario ejecutado, que consta inscripto el dominio a nombre del señor Andrada, Juan de Dios Francisco, y constatándose según el informe del Registro de Propiedades que se encuentra subsistente una hipoteca de segundo grado a favor de FIN-SUR SACIF, por la suma de pesos ley 18.188 un mil cuatrocientos ($a. 1.400) inscripta al tomo 244 L folio 484 y Nº 68074, acreedor a quien se le notificará por cédula las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco días y cinco veces, en el Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de siete mil doscientos ($a. 7.200) pesos ley 18.188, con más la suma de tres mil seiscientos ($a. 3.600) pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber. (Expte. Nº 1334 "García Mansi Berta Albertina Kreckler de c|. Andrada Juan de Dios Francisco s|. ejecución hipotecaria"). Fdo.: José Antonio Villar. Fdo.: Félix Antonio Casiello. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre 5 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2405. 6|12 al 13|12 de 1972.

Remate por
Martín Miguel Dávalos Güemes

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, a cargo del Dr. Héctor Juan Barés, hace saber en autos "De Cicco, José c|. otros s|. vía ejecutiva", se ha dispuesto que el rematador Martín Miguel Dávalos Güemes, domiciliado en calle Suipacha 284, proceda a vender en pública subasta el 20 de diciembre de 1972, a las 17 hs., en el local cedido de calle Rioja 2446, sin base y al mejor postor, los bienes embargados en fojas Nº 24 y 25, consistente en una cocina marca Aurora Nº 112981 de tres hornallas. Una cocina marca Aurora Nº 115459 de cuatro hornallas, un lavarropa marca Convair motor Nº 50496 de 1|4 HP. Un televisor marca General Electric Arg. modelo 21 Am. 4 Nº 0786 y muebles varios. Y una vez adjudicado, no se acepta ninguna clase de reclamaciones, vendiéndose a la vista y en el estado en que se encuentran, con pago al contado y entrega inmediata, abonando además la comisión de ley al martillero en dinero en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
2401. 6|12 al 13|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Irma Natividad de las Mercedes Fonso de Imaz Aguirre por Fonso de Imaz AAguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2402. 6|12 al 20|12 de 1972.

Remate por
Raúl Marasco

Por disposición señor juez de paz letrado, 5a. sección, secretario que suscribe hace saber: que en autos "Mariano Acosta S.A.C.I. c|. otros s|. juicio ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero señor Raúl Marasco remate públicamente, sobre el mismo, día 14 de diciembre de 1972, 17 horas, con base de once mil trescientos treinta pesos ley 18.188, que es el avalúo fiscal, el siguiente inmueble: un lote terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, señalado con número dieciseis plano respectivo, ubicado pasaje Loustau entre calles Alsina y Castellanos, a 38 mts. 68 ctms. de Alsina al Este y mide: 8 mts. 66 ctms. de frente al Norte por 24 mts. 19 ctms. de fondo, linda: Norte con pasaje Loustau, Sur con lote 127; Este con lote Nº 115; y Oeste con lote Nº 117, todos misma manzana. Consta dominio en forma y registra siguientes gravámenes: inhibición tº 811 fº 2.903 Nº 153.747, orden juez trabajo primera nominación, autos: Departamento Trabajo Provincial c. otros, apremio por pesos 9150 y embargo: tº 79 E. Fº 2.368 Nº 131.586 orden autos que se ejecuta por $ 8.333. Segundas copias títulos agregados autos no admitiéndose reclamos posteriores por falta o unisficiencia de los mismos. Comprador abonará acto remate diez por ciento del importe de su compra como seña más comisión de ley, todo dinero efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, noviembre 28 de 1972. Armando A. Colazo, secretario.
2407. 6|12 al 11|12 de 1972.

Se avisa conforme Ley 11867 que don Humberto Vicente Biciuffa, domiciliado Tucumán 932, San Lorenzo, venderá a don Guillermo Francisco Almirón y Néstor José Almirón, domicilia General López 1636, San Lorenzo, implementos, muebles y útiles de negocio de granja instalada en Artigas 657, San Lorenzo. Reclamos de ley al comprador Gral. López, San Lorenzo 2 de diciembre de 1972.
2408. 6|12 al 13|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Cigno Rosario c|. Sarti Miguel Angel e Isaack Carlos, juicio ejecutivo" Ex. 2137|72) se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 21 de noviembre de 1972. Informado verbalment el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y sin dársele representación. Notifíquese. Mac-Visintini', Romeo G. Visintini, secretario.
2412. 6|12 al 11|12 de 1972.

El Dr. Carlos R. Badano, juez de la 5ª nominación civil y comercial de Rosario, hace saber que en los autos: "Persichetti de Acotto Aurora c|. Antonio Oscar Astún, ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: Nº 2914 Rosario, 30 de noviembre de 1972. Y vistos: Lo solicitado inscripta la hipoteca que se ejecuta correspondiente al inmueble de calle Lima 1060. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, o a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de cinco mil quinientos sesenta y dos pesos con cincuenta centavos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de mil setecientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Badano. Smythies". Secretaría, Rosario, 5 de diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2415. 6|12 al 13|12 de 1972.

Remate por
Oscar Bianchi

Por disposición del señor juez Civ. y Com. de la 12a. Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Municipalidad de Pérez" c|. "Cristóbal Díaz" - Apremio - Exp. 1686|72, se ha dispuesto que el martillero Oscar Bianchi, venda en pública subasta judicial el día 14 de diciembre de 1972 a las 19.30 horas, sobre el mismo, lo siguiente: un lote de terreno con todo lo en él plantado, clavado y edificado, el que se halla ubicado en la ciudad de Pérez, en la manzana Nº 41, lote Nº 11, formando esquina con las calles Alem y Avda. Belgrano. Informa el Registro General que el dominio se encuentra inscripto en forma al tomo 121 A. Folio 916, número 62990. Dto. Rosario. Sobre lo descripto inhibiciones no se registran. Embargos: anotado al tomo 77 E; folio 1518; Nº 114450; ordenado por el juzgado Civ. y Com. de la 14a. Nom., en autos caratulados: Clemente Gallo c|.Ernani Esteban Díaz y Cristóbal Díaz s|.prepara Vía Ejecutiva por la suma de $ 1.100.—, entrado el 30 de julio de 1968. Al tomo 81 E; folio 2664; Nº 145148; ordenado por el juzg. Civ. y Com. de la 12a. Nom. en autos caratulados Municipalidad de Pérez c|.Cristóbal Díaz - Apremio, por la suma de $a. 5.470,27 con más la de pesos 2.188.—, entrado el 30 de junio de 1972. Hipoteca: No se registra. Se pondrá a la venta con la primera base de pesos 3.550.— A.I.I., no habiendo postores con retasa inmediata del 25 % y no habiendo ofertas saldrá a la venta seguidamente Sin Base y al mayor postor. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % del precio total de compra en calidad de seña, más la comisión de ley al martillero, en dinero efectivo o cheque certificado y el resto deberá ser depositado judicialmente una vez aprobada la subasta. Estando el inmueble ocupado por los herederos del demandado, es por lo tanto desocupable (art. 504 - C. Proc. C.); todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 30 de noviembre de 1972. Dra. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
2371 4 al 11|12|1972

El Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. nominación, secretaría de la autorizante, hace saber que, José Víctor Rinaldi, o José Víctor Rinaldi Zingale, escribano público, hijo de don Eduardo Santiago Ramón Rinaldi y de doña Rosalía Zingale, soltero, domiciliado en calle San Luis Nº 2953, de la ciudad de Rosario, gestiona su inscripción en la matrícula de escribanos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. Gladys Smithies, secretaria.
2363 4 al 11|12|72

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Ricardo Badano, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario c.Félix o Feliz Viazzi (hoy su sucesión y|o sus herederos) s|.Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 2910|72, se ha dictado el auto del siguiente tenor: "Nº 2762, Rosario, noviembre 21 de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Cód. Proc. Civ. y resultando del informe expedido por el Reg. Gral. que consta inscripto el inmueble a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán 5 veces y 5 días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de 5 días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 23.531.77 con más la suma de $ 7.000.—, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Carlos R. Badano. Firmado: Gladys Smythies". Lo que se notifica a los fines que por derecho hubiere lugar, haciéndose saber, asimismo, que el inmueble hipotecado está ubicado en la calle 25 de Mayo Nº 1006 esquina Maipú de la localidad de Totoras (Pcia. de Santa Fe). Secretaría, diciembre 1º de 1972. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
2364 4 al 11|12|1972

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que la Sra. Ester Susana Andrés de Rosas, de profesión escribana, hija de don José Andrés y de doña María Catalina Leggeri, argentina, nacida el 8 de noviembre de 1948, domiciliada en calle avenida Pellegrini 868 piso 8º 1º, de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de escribanos. Gladys Smythies, secretaria. Rosario, 24 de noviembre de 1972. Gladys Smythies secretaría.
2308. 28|11 al 12|12 de 1972.

Ana María Sánchez
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la primera nominación, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que la señorita Ana María Sánchez ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematador en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial. Secretaría, Rosario 28 de noviembre de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 2319 - 29|11 al 13|12|72

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Rubino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de noviembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2295. 27|11 al 11|12 de 1972

Por disposición del juez de 1ª instancia 10ª Nom. de Rosario, doctora Lidia Barragán de Baigorri, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos: Sucesión Antonio Cerra y otra c| Antonio Etcheverry s| ejecución hipotecaria" se ha dictado el siguiente auto: número 6682. Rosario, noviembre 30 de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el artículo 511 del C. P. C. y resultando del informe del Registro Gral. que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el boletín oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18188, $ 14.739,54, con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de $a. 4.422 pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Lidia B. Barragán de Baigorria. Rosario, 1º de diciembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2370 4 al 11|12|72

SERVICIOS DE AUXILIO EN ROSARIO

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T. E.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	40061
	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, Incend. T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA	45600
Atención Médica .... T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

Jorge Heredia, de R. Plate, triunfa en los 800 metros llanos sobre el rosarino B. Rodríguez.

Triunfó Rosario en el Torneo Amistad

Aún cuando su desarrollo no permitió la fijación de marcas excepcionales, constituyó un hecho significativo la realización por parte de la Asociación Rosarina de Atletismo del torneo triangular "Amistad", competencia de la que intervinieron atletas de nuestra ciudad, Mar del Plata y del Club River Plate, de la Capital Federal.

El triunfo le correspondió a la representación de nuestra ciudad, hecho positivo que está mostrando cierta recuperación del atletismo rosarino, mérito que sin duda en parte le corresponde a los dirigentes por el empeño que están mostrando en realizar justas de importancia, de manera que nuestros atletas tengan oportunidad de competir frente a figuras calificadas, lo cual les impone la obligación de superarse para alcanzar la victoria. En líneas generales debe convenirse que esta competencia resultó un digno broche para una actividad que había comenzado declinante, por lo que será necesario la capitalización de todos los hechos positivos para que en la temporada venidera pueda estructurarse un calendario mucho más ambicioso y así, de esa forma, proyectar a nuestro atletismo hacia los planos que ocupara hasta hace algunos años atrás.

En la puntuación general la Asociación Rosarina logró 250 puntos, ubicándose en segundo lugar River Plate con 208 y tercero Mar del Plata con 159, adjudicándose el vencedor el trofeo "Centenario de la Escuela Naval Argentina".

El Miércoles se Jugará la Semifinal

Pasado mañana en cancha de Vélez Sársfield se jugará el cotejo semifinal del certamen Nacional. Allí, a las 21.30, Boca Juniors y River Plate, los tradicionales rivales del fútbol argentino, dirán su verdad futbolística de la temporada y quien resulte ganador enfrentará el domingo a San Lorenzo de Almagro.

El match adquiere un sentido emocional y material realmente apasionante. Se jugarán el privilegio de llegar a la final y también de inscribirse automáticamente junto a San Lorenzo en la próxima edición de la Copa de Libertadores de América. La final, según lo resuelto anoche en AFA por miembros de esa entidad y de los clubes interesados, se llevará a cabo el domingo, también en cancha de Vélez Sársfield, pero a partir de las 16.45.

TABLA DE POSICIONES

— ZONA "A" —

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Ge.	Pts.
SAN LORENZO, C. Fed.	13	10	3	0	29	6	23
RIVER PLATE	13	10	2	1	50	23	22
VELEZ SARSFIELD	13	8	2	3	31	19	18
SAN MARTIN, Mendoza	13	7	3	3	27	21	17
ATLANTA	13	6	4	3	31	15	16
ROSARIO CENTRAL	13	5	4	4	28	18	14
INDEPENDIENTE, Bs. As.	13	4	5	4	24	20	13
S. LORENZO, M. Plata	13	5	2	6	24	28	12
LANUS	13	3	5	5	17	23	11
G. Y ESGRIMA, Bs. As.	13	2	2	9	10	25	6
SAN MARTIN, Tucumán	13	2	2	9	10	25	6
B. MITRE, Posadas	13	1	2	10	11	36	4
INDEPENDIENTE, Trelew	13	0	3	10	11	48	3

— ZONA "B" —

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Ge.	Pts.
BOCA JUNIORS	13	10	2	1	31	15	22
COLON de Santa Fe	13	8	2	3	21	16	18
ARGENTINOS JUNIORS	13	7	3	3	26	16	17
HURACAN	13	6	4	3	26	20	16
BANFIELD	13	5	3	5	23	27	13
RACING CLUB	13	6	1	6	20	18	13
BELGRANO, Córdoba	13	4	5	4	19	18	13
G Y ESGRIMA, Mendoza	13	2	6	5	18	23	10
DESAMPARADOS, S. Juan	13	4	4	5	15	25	12
FERRO CARRIL OESTE	13	4	4	5	20	20	12
CHACARITA JUNIORS	13	3	5	5	19	18	11
ESTUDIANTES, La Plata	13	2	4	7	12	25	8
NEWELL'S OLD BOYS	13	2	1	10	18	28	5

Cada Cual fue por lo Suyo al Autódromo

Si tomáramos hechos aislados, y como tal lo enumeráramos, dividiéndolos en positivos y negativos, seguramente nos encontraríamos con una cantidad equis que luego, en el conjunto, en el análisis general de lo que fue la jornada de ayer en el autódromo de Buenos Aires balancearían la cosa hacia uno u otro lugar. Pero ello nos provocaría el problema de llegar a una conclusión un poco irreal. Porque si bien se puede catalogar de excelente lo realizado por Emilio Bertolini, con su ya caracterizado andar en un monoplaza sin errores, aunque sin buscar límites, de feroz el manejo de Ternengo, de simplicista lo hecho por Prono, o por seguro lo del "negro" Monguzzi, todo esto no puede conformar lo que fue la carrera de F1. Nadie puede negar el avance de la categoría. Meses atrás era un paralítico. Ahora es un rengo. El año que viene puede caminar bien. Pilotos hay. Máquinas también (las de Berta y unas más). El motor Chevrolet de "Marito" García ayer estaba para cualquier cosa, pero el chassis no dobla nada. El ramallense se debatía en cada curva. Andaba de un costado para el otro.

Es decir, que la categoría ya está. Y la competencia de ayer fue una etapa más en el proceso. Bertolini salió a hacer su carrera y ganó. ¿Pero por qué? Porque se quedó Di Palma, y porque Monguzzi también salió a hacer su carrera. Salió a ganar el campeonato. De ahí que no apuró, incluso porque el manómetro que marca la presión de aceite mintió y lo hizo confundir cuando podría haber apurado. Di Palma padeció de inconvenientes con el alerón y de motor, aunque detrás de su pobre actuación le debe quedar la satisfacción de haber probado días atrás el nuevo motor 3 litros de Berta, con doble árbol a la cabeza, que de haberse puesto a punto y salvado algunos problemas lógicos de experimentación le hubieran dado mayores posibilidades. ¿Es un adelanto o no este motor? Sin lugar a dudas es un hecho positivo para la categoría que tiene que entrar en la balanza. Como también tienen que entrar hechos negativos. Plá y Ternengo no tienen más cubiertas delanteras. No hay más cubiertas en el país para la F1. ¿Qué hacemos entonces? ¿Podemos desarrollar motores como el de Berta, chassis de primerísima línea, y no tenemos cubiertas para calzarlos?

Por todo esto es que no nos gusta hablar de "la" carrera de ayer; tenemos que mirar en el conjunto. Lo de ayer fue una más que le dio el título de campeón a un volante que está para cosas mayores: Angel Monguzzi, y lo despidió de la actividad momentáneamente con un triunfo a Emilio Bertolini.

El proceso está en marcha. Nadie lo detendrá. Esto lo decía jocosamente, aunque con sensatez, un piloto de la categoría. "Pero, por favor queremos cubiertas".

JORGE BRISABOA

Gastón Perkins supera en pista a Jorge Omar Del Río, posteriormente vencedor de la prueba de Sport Prototipos, una categoría que está durmiendo el "sueño del verano".

Emilio Bertolini, legítimo ganador en fórmula uno, aparece comandando el lote en un pasaje de la prueba seguido por Rody Marincovich. Monguzzi, que fue a lo suyo, logró el título en la especialidad.

Gradassi Está en lo Grande

Un éxito total acompañó al 14º Gran Premio de Turismo Nacional que abarcó gran parte del sur de nuestro país. El número importante de inscriptos; el calificado lote de primerísimas figuras; el alto porcentaje de arribos; la perfecta organización y la ausencia de accidentes fatales son los elementos para ratificar aquel concepto.

Pero también el éxito fue total para los cordobeses. Lograron acaparar los cinco primeros sitiales en la clase menor y el primer puesto en la mayor. Es un fiel reflejo de lo bien que se trabaja en esa provincia. Los zonales siguen dando sus frutos fundamentalmente cuando se organizan bien.

Héctor Luis Gradassi, que ganó tres etapas, fue el triunfador en la clase "B" con su Fiat 128. Superó en la general a Juan Carlos Rizzuto, Alberto Gammermann, José Carlomagno y Danilo Bonamicci todos representando a la provincia serrana. J. Guiral fue sexto, mientras que en los puestos siguientes se escalonaron —4 R-12— los anteriores lo hicieron con Fiat-128— los pertenecientes a Gonzalo Luis Barceló, Juan Caligaris, el rosarino Raúl Ventimiglia y César Horacio Malnatti. Luego finalizaron Máximo Pinasco, Néstor García Veiga, Jorge Freytes, Félix Defelippo, Eduardo Márquez y Carlos Colavino.

En la clase mayor, donde hubo lucha hasta el final, Carlos Garro se llevó los laureles merced a un trabajo muy meritorio. En la segunda etapa tuvo un inconveniente preocupante, perdiendo casi 50 minutos. Pudo continuar en carrera y con ritmo sostenido llegó a Santa Rosa en primer término. Ganó la etapa y también el Gran Premio. "El Orejano" que también tuvo su mérito, fue segundo y pudo haber logrado el halago de no encontrar algunos problemas en los tramos finales. Tercero quedó Rodolfo Alzaga, que reapareciendo cumplió un rol importantísimo. Cuarto, José Migliore, el ganador moral de la competencia. Fue quien más cerca estuvo de llevarse el triunfo, aunque un retraso en la tercera etapa fue suficiente para relegar lo considerablemente. Carlos Francia, Horacio Luchetti, Schneiter Plini, Alberto Logarzo, Norberto Castañón, Ricardo Sauze y Enrique Chichizola completaron el clasificador. El promedio de Garro en la general, fue de 141,296 kilómetros horarios.

América Juega hoy con Central

La jornada a disputarse esta noche por el campeonato superior de básquetbol comprende encuentros de importancia toda vez que en los mismos participarán equipos que ocupan los primeros puestos en la tabla posicional. El puntero y único invicto, Sportivo América, que viene de derrotar a Echesortu, tendrá que visitar a Rosario Central, que contrariamente a su historial deportivo está ocupando los últimos puestos. En apariencias, los "verdes" de calle Tucumán no tendrán problemas pero siempre cuando se juega ante el puntero más que nada se procura ganarle. A pesar de la diferencia que está existiendo en la actualidad dicho encuentro puede ser de importancia. En él se juegan los dos aunque por distintas circunstancias.

Provincial, actuará como visitante de Unión y Progreso, equipo éste que no tiene perspectivas de triunfo dado la campaña que viene cumpliendo. Los rojos del parque Independencia, en los papeles previos son los que deben alzarse con el triunfo pero en la cancha es donde se dilucida toda incógnita.

En su cancha de la zona oeste de la ciudad, el campeón del año anterior, Libertad, tendrá un huésped de sumo riesgo como lo significa El Tala que este año está haciendo honor a sus antecedentes y está cumpliendo una campaña llamativa. Los locales por su parte, a pesar de las dos derrotas sufridas en este campeonato, siguen firmes en procura del título.

El restante partido de la categoría superior será el que sostendrán en Iriondo 375, los conjuntos de Los Rosarinos Estudiantil y Newells Old Boys.

POR EL ASCENSO

En segunda división de ascenso también habrá partidos. Serán tres los que se jugarán y de ellos debemos hacer notar una nueva presentación del gallardo puntero y único invicto, Velocidad y Resistencia. El conjunto del "rayo" que anda como tal deberá visitar a Sociedad Hebraica, conjunto que no está actuando con mucha suerte.

Además del mencionado partido, se medirán Atalaya y Ben Hur, en cancha del primero y Olegario V. Andrade tendrá por visitante a Arizona.

Bostezo de Verano

Un largo bostezo de verano. Sí. Y para colmo con calor. No queremos caer en lo de siempre. Que la categoría está en crisis, que no va más que no se levanta más. Pero ¿podrán decir los dirigentes que manejan a la especialidad qué futuro le ven? Desde que comenzó el año que vienen pegando manotazos de ahogado. En algunos autos hay técnica. Y hay avance. Como el hecho de que el Ford a inyección preparado por Bamse e instalado en el McLaren que condujo Salatino haya sido la tracción del autódromo. Lástima que tuvo varios problemas. Llegó a ir puntero, luego se retrasó ante un trompo en la entrada al mixto en la primera serie, y comenzó a descontar medio segundo por vuelta al puntero Di Palma. Puntero éste hasta que una manguera de aceite lo hizo quedar de a pie en la segunda batería y le hizo perder su segura victoria.

Finalmente ganó Del Río que es un buen piloto y que posee una de las pocas máquinas acorde con la categoría. Muy pobre lo demás. Como siempre. Ah... y con un largo bostezo (de verano y con calor), que sólo paralizó por un instante la piña de Gallo en el tobogán que, por suerte, no tuvo males personales. Sólo fierros retorcidos.

FORMULA CUATRO: TAMBIEN UNA MAS

No fue como la de las grandes mañana de la Fórmula 4. Fue simple. Una más. Demostrando nuevamente que hay un grupo de volantes y coches que se pueden contar con los dedos de una mano que pueden ganar, y a los que no se le puede ganar. De todas maneras, de ahí para atrás todo es parejo, pero lejos de lo que pueden ser los hombres de punta.

Triunfó Jarque. Porque su motor tiraba más que el de Stegmann. Y demostró que maneja fuerte. Como ya lo viene demostrando de un año a esta parte. Y nada más. Fue una más.

Ganó Leña y Leña un Certamen de Bochas

La representación del Club Leña y Leña, integrada por los jugadores Ramón Carabajllo y Pedro Giménez, se adjudicó el campeonato interclubes de bochas, por parejas, que organiza el Club Social y Deportivo Industrial, con el auspicio de la Asociación "Amateur Rosarina de Bochas. Leña y Leña se impuso en el encuentro final al equipo del Club Sarmiento por 15 a 12, estando integrado el perdedor por los jugadores Barrionuevo y Contreras.

Colón Frustrado por un gol Ajeno

Completada la última fecha del Torneo Nacional de Fútbol, quedaron clasificados para disputar las finales los equipos de San Lorenzo de Almagro, River Plate y Boca Juniors.

En la sección "A" del torneo, San Lorenzo y River Plate —que ayer empataron entre sí 2 a 2— ocuparon las dos primeras colocaciones, con 23 y 22 puntos, respectivamente, en tanto que en la zona "B" el único clasificado fue Boca Juniors, quien terminó primero con cuatro puntos de ventaja sobre Colón de Santa Fe, que fue segundo.

En consecuencia las semifinales serán disputadas en dos partidos, el primero de ellos entre Boca Juniors y River Plate, y el segundo —la "finalísima"— entre el ganador de este cotejo y San Lorenzo de Almagro.

A la Copa Libertadores irá San Lorenzo de Almagro por derecho adquirido como campeón del Metropolitano, y lo acompañará el que mejor se clasifique entre Boca Juniors y River Plate.

Huracán y Colón, en la sección "B" vieron así frustradas sus perspectivas de pasar a las finales, porque el triunfo de Boca sobre los primeros le dió cuatro puntos de ventajas sobre los santafesinos, que ganaron su encuentro en Mendoza frente a Gimnasia y Esgrima por tres a uno, en un partido atractivo que dominó en gran parte el ganador.

Huracán, por su parte, hizo todo el gasto en su campo, frente a un Boca Juniors que especuló tranquilamente con su ventaja en las posiciones. Por lo general el local presionó a los boquenses, apurando las acciones, pero centralizó demasiado el juego y facilitó la labor de la defensa visitante. Boca, a su vez, esperó a su rival y cuando pudo se lanzó al contraataque, de forma que no fueron pocas las situaciones de apremio para Roganti. Los últimos minutos se jugaron a todo tren y en uno de los contragolpes, faltando un minuto, Boca logró el tanto de ventaja.

De tal manera, en la zona "B", hubo variantes en las posiciones finales, ubicándose segundo Colón, con 18 puntos, mientras que Argentinos Juniors, que ganó el viernes al Rácing Club por 2 a 1, quedó tercero, con 17 unidades y Huracán cuarto, con 16.

En la sección "A", Vélez Sársfield, que igualó 2 a 2 con Rosario Central en el partido disputado el sábado, quedó tercero con 18 puntos y a cuatro de River Plate, mientras que el cuarto puesto le correspondió a San Martín de Mendoza, que obtuvo un merecido triunfo por 1 a 0 sobre Bartolomé Mitre de Posadas, en cancha de estos últimos, y de tal suerte los mendocinos se clasificaron —por ser los mejor ubicados entre los conjuntos del interior en ambas tablas— para participar directamente el año próximo en el campeonato Nacional.

El Sello de la Derrota



Papandrea, de notable rendimiento durante todo el partido hasta que fue reemplazado, le traba la pelota a Rocha frustrando un avance de Newell's Old Boys, mientras que Franco controla el giro de Papalardo. El equipo rosarino finalizó su pobre campaña en el "Nacional" con otra derrota.

Un epílogo que no por esperado por la mayoría de su parcialidad dejó de resultar amargo como testimonio de una realidad que no se puede disimular ni siquiera con el remanido argumento "le ganamos a Central, y eso basta", —poco consuelo para tanto mal, agregamos nosotros—, tuvo la campaña de Newell's Old Boys en el Nacional de 1972. La derrota de ayer no tiene atenuantes, y hasta ese 3 a 1 a favor de Ferro Carril Oeste, de por sí bastante amplio, pudo haber sido más generoso en sus cifras, sin que ello, dicho sea en honor a la verdad, hubiera sido una exageración, de acuerdo a lo sucedido en el campo de juego. Porque no se puede afrontar la defensa de prestigios como los que exhiben los blasones deportivos de Newell's Old Boys con una alineación que careció de los atributos más indispensables para ser considerada una fuerza en condiciones de avalar con su desempeño en la cancha inquietudes de una parcialidad que a pesar de las frustraciones sufridas en el Nacional que acaba de finalizar, mantuvo siempre en alto la bandera de su pasión partidaria. La derrota de ayer tiene el valor de un testimonio más a favor de la renovación de valores que reclama el plantel superior profesional de Newell's Old Boys con una urgencia impostergabe. Porque no se podría aceptar ni tolerar que se prolongara por más tiempo una situación que tiene todos los agravantes de un verdadero atentado a la riqueza del historial de la entidad del parque Independencia. Y lo sucedido en este Nacional que ha llegado a su fin, tiene que ser una lección para no desechar.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 11 de Diciembre de 1972

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

FIESTA—

El sábado próximo, a las 21, en el Yacht Club Rosario Av. Costanera y Wáshington ton), se realizará la tradicional cena de fin de año que organiza la comisión directiva de la entidad para agasajar a las familias de sus asociados.

CASAMIENTOS—

Mastrogiovanni - Torres—

Esta noche, a las 21, en la vicaría Santa Agripina (Alberdi), se bendecirán los esponsales de la señorita Patricia Silvia Mastrogiovanni con el señor Osvaldo Angel Torres. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Isabel Elena Díaz de Torres y el señor Hugo Raúl Mastrogiovanni. Suscribieron el acta respectiva, en el Registro Civil, en representación de ambos novios, la señorita Mónica Martín y el señor Hugo Mastrogiovanni (hijo).

Orallo - Jeckeln—

El sábado venidero, a las 12, en la capilla San Roque de la ciudad de La Cumbre (Córdoba), se consagrará la unión matrimonial de la señorita Ana María Orallo con el señor Rodolfo Guillermo Jeckeln. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Noemí Guzzetti de Orallo y Vilma Neuer de Jeckeln, y los señores Angel Orallo y Morgan Hackman. Fueron testigos del casamiento civil, por los contrayentes, la señora Genoveva Orallo de Monserrat, las señoritas Eva Jeckeln, María Eugenia Maini y Sabina García Fuentes, y el señor Eduardo Ortiz.

Poch - Perelló—

Anteanoche, en la iglesia Nuestra Señora de la Mercedes, se consagró la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Poch con el señor Miguel Antonio Perelló. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Elisa Maroevich de Perelló y el señor José Gabriel Poch.

Di Primo - Vicente—

El sábado último, en la iglesia Nuestra Señora de Pompeya, se bendijeron los esponsales de la señorita Concepción Di Primo con el señor Osvaldo Mario Vicente. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Bruna Accavallo de Di Primo, la señorita María Cristina Vicente y los señores Honorio Vicente y Miguel Angel Di Primo.

Cirimele - Laurino—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes se realizó, el 9 de este mes, el matrimonio de la señorita Filomena Carmen Cirimele con el señor Carlos Laurino. Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Angela de Morata y el señor Felipe Cirimele.

Carnero Soto - Ríos Gracia—

El sábado anterior, a las 21.15, en la iglesia María Auxiliadora, contrajeron enlace la señorita Liliana Edith Carnero Soto y el señor Juan Carlos Ríos Gracia. Intervinieron en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Elva Victoria Gracia de Ríos y el señor Carlos Carnero Soto.

Créase o No de Ripley

Algunas LECHUZAS ANIDAN CÓMODAMENTE BAJO PUENTES SOBRE LOS QUE EL CONTINUO TRÁNSITO PRODUCE MUCHO RUIDO.

La IGLESIA de NUESTRA SEÑORA en Vitré, Francia, TIENE UN PÚLPITO EN EL EXTERIOR DE UNA PARED DESDE EL QUE SE DECÍAN SERMONES A LOS TRANSEÚNTES EN EL SIGLO XVI.

Los LADRONES EN LA TRIBU TOMA, DE GUINEA, ÁFRICA, SON IDENTIFICABLES PORQUE USAN BRAZALETES ESPECIALES

Será Homenajeado Monseñor Collino

Hoy, a las 20.30, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa concelebrada cuyo máximo oficiante será el Exmo. señor arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti. El objeto del oficio religioso es despedir al obispo electo de Lomas de Zamora, monseñor doctor Desiderio E. Collino que se ausentará el 15 de este mes, de nuestra ciudad.

Posteriormente, a las 21.30, se le agasajará con una cena en un restaurante céntrico. Las pocas tarjetas que aún restan pueden solicitarse en la sede de la Acción Católica Argentina —Filial Rosario— Laprida 836.



MAÑANA, 12 DE DICIEMBRE

Nuestra Señora de Guadalupe.

1810 — Armisticio entre Belgrano y Thompson, para aguardar el resultado de las gestiones conciliatorias, que no tuvieron éxito, hechas por el general argentino al gobernador del Paraguay, Velazco.

1818 — El Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata reconoce la independencia de Chile.

1852 — Muere el teniente coronel Miguel Cajaraville.

1857 — Muere el coronel Pedro José Díaz.

1861 — El vicepresidente de la república general Juan Esteban Pedernera, decreta el receso del Poder Ejecutivo Nacional, Mitre asume en forma provisional el gobierno de la Confederación y traslada, de Paraná a Buenos Aires, la capital de la república.

FALLECIMIENTOS

D. ROBERTO NICOLAS HELOU



En el cementerio Del Salvador recibieron sepultura esta tarde, en una ceremonia en la cual se exteriorizó el dolor causado por su imprevista desaparición, los restos del señor Roberto Nicolás Helou que dejó de existir trágicamente, en un accidente ocurrido en la ciudad de Zapala (Neuquén).

El extinto caballero, cuyo deceso acaeció a la edad de 43 años, dedicó sus mayores afanes al trabajo, en el ramo del comercio aunque sin descuidar por ello su inclinación hacia el deporte, donde llegó a destacarse como una de las principales figuras del catchascán utilizando, en sus presentaciones, el seudónimo de Hassagan.

Sus virtudes innatas de deportista le llevaron a lucirse en diversos estadios del país siendo especialmente invitado a los Estados Unidos para demostrar allí su técnica y dominio de la difícil vocación deportiva por él elegida. En el seno de su hogar supo ser esposo y padre ejemplar y lega a los suyos el recuerdo de una vida digna y sencilla.

Srta. ADELAIDA LEOCADIA MARTIN

Ayer, en nuestra ciudad, dejó de existir la señorita Adelaida Leocadia Martín, miembro de una apreciada familia de nuestro medio. La extinta dama, que se hizo apreciar entre sus familiares y relaciones por su carácter amable y su rectitud moral, supo ganarse la simpatía de cuantos frecuentaron su trato por las dotes cristianas que adornaban su personalidad. Su fallecimiento ha repercutido dolorosamente entre sus amistades como se puso de manifiesto esta mañana, en la ceremonia de inhumación de sus restos, efectuada en el cementerio La Piedad.

Dª ANTONIA M. ABRIATA DE PERINO



A una sentida demostración de condolencias dio lugar el sepelio de la señora Antonia M. Abriata de Perino efectuado esta mañana en el cementerio La Piedad. La extinta dama, cuyo fallecimiento se produjo a la edad de 74 años como consecuencia de una breve dolencia, había constituido su hogar en Campana (Provincia de Buenos Aires), pero luego se radicó en ésta donde supo hacerse de un numeroso círculo de relaciones por sus dotes morales y su carácter afable y bondadoso.



Diplomas a Egresadas de una Escuela de San Lorenzo

Con motivo de haber egresado las alumnas de la Escuela de Mujeres Nº 47 de San Lorenzo, celebróse una reunión en cuya oportunidad se procedió a entregar sus correspondientes diplomas a las siguientes alumnas, que figuran en la presente nota gráfica: Liliana Tinalli, Ana María Espinosa, Remi Ferrero, Carmen Ferreira, Eugenia Fontana, Liliana Godoy, Stella González, Graciela Kifler, Teresa Lucuna, Mirta López, Alicia Lucero, Estela Maeioli, Ruth Montalbano, Lidia Pascual, Virginia Pascual, Ana María Perelló, Nora Re, Amelia Reynoso, Ana María Reifener, Raquel Sagio, María Inés García, Laura Beatriz García, Mirta Di Luch, Graciela Perosi, Zulema Beato, Beatriz Corrá, María del Carmen Chiappa, Gladys Danelón, Marta Susana Longo, Nora Beatriz Martínez, Alicia Molinero, Graciela Reitano, María del Carmen Segale, Alicia María Tucioli, Nilda Beatriz Alem, Telma Campos, Raquel Tinat, Isabel Gladys Ibana, Angelica Ojeda, Marta Orzuzza, Adriana Quarone, Esther Salgado y Patricia Ubrich

Tenallia - Delutault—

Anteanoche, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, se bendijo el matrimonio de la señorita Ana María Tenallia con el señor Ricardo Adolfo Delutault. Intervinieron en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Gladys Cetto de Tenaglia y el señor José Tenallia.

Nasini - Grande—

En la iglesia María Auxiliadora se bendijo el sábado último, a las 22, la unión matrimonial de la señorita Carmen Yolanda Nasini con el doctor Edgardo Horacio Grande. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Lucía T. Troilo de Grande y el señor Domingo Nasini.

Carnevale - Arteaga—

El 9 del corriente, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se bendijo la boda de la señorita Mónica C. Carnevale con el señor Carlos Guido Arteaga. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Angélica A. G. de Arteaga y el señor Antonio Carnevale.

MISA—

Por D. Virgilio Santiago Lisandro Albanese—

Mañana, a las 9.30, en la iglesia Santa Rosa de Lima se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Virgilio Santiago Lisandro Albanese, recientemente fallecido.

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

Theda tiene un ardid. . .
DEBO LOGRAR QUE PIENSE EN LA CAJA
TED LE ESTÁ AGRADECIDO PORQUE NO LO ENCARCELÓ DEBIDO A LO DE LA CAJA
UUUM... POR SUERTE, LO SORPRENDÍ A TIEMPO.



Mientras, Kirby averigua detalles de la vida de Altún...
SON MUY INTERESANTES ESTOS DETALLES DE ALTÚN. . . UUUM...

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





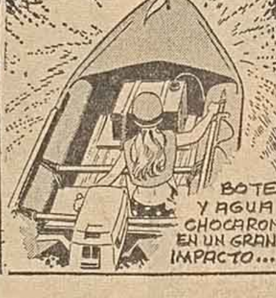


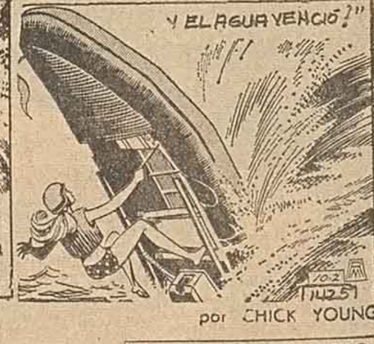
EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

CREO QUE VOY A PEDIR EL ALMUERZO PARA NO ENGORDAR
YO CREO QUE YO TAMBIÉN VOY A PEDIR EL MISMO ALMUERZO
BUENO, AHORA QUE HEMOS PENSADO, PIDAMOS LO QUE DE VERDAD DESEAMOS...